

INFORME AE-UGE N° 330/2016



A: Richard Alcocer Garnica
DIRECTOR EJECUTIVO

De: Claudia Dorado Espada
RESPONSABLE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

Ref: **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL POA AL 3^{er} TRIMESTRE 2016**

Fecha: 18 de octubre 2016

Resumen Descriptivo del Informe: Se realiza el seguimiento y evaluación del cumplimiento del POA al 3^{er} trimestre de la gestión 2016, donde se establece un grado de cumplimiento del 60% respecto a lo programado.

Anexos: Anexo I Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos.

Señor Director:

Para su consideración y fines consiguientes remito el presente informe con los resultados del seguimiento al cumplimiento del POA al 3^{er} trimestre de la gestión 2016.

1. ANTECEDENTES

El Decreto Supremo N° 0071 de 9 abril de 2009 crea a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), con el objeto de fiscalizar, controlar, supervisar y regular el sector eléctrico boliviano en el marco de la Constitución Política del Estado, el Plan de Desarrollo Económico y Social y la Ley de Electricidad (Ley N° 1604) asegurando:

Fiscalizar, En virtud a la normativa expuesta, se establece que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad es una institución pública técnica y operativa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independencia administrativa, financiera, legal y técnica, supeditada al Ministro de Hidrocarburos y Energía. Su funcionamiento es financiado por una tasa de regulación que pagan las empresas eléctricas, que no puede ser superior al 1% de sus ingresos.

2. MARCO ESTRATÉGICO

Programación de Operaciones Anual

El POA es un instrumento de planificación a corto plazo, que comprende una gestión fiscal, estableciendo los objetivos de la institución para dicha gestión; además de las actividades y recursos necesarios para su consecución.

El POA para la gestión 2016 fue aprobado junto al anteproyecto de presupuesto mediante la Resolución Administrativa AE Interna N° 060/2015 del 10 de septiembre de 2015. Posteriormente se realizó la siguiente reformulación:

- 1^{ra} reformulación al POA 2016, aprobada mediante Resolución Administrativa AE Interna N° 003/2016 de 20 de enero de 2016.
- 2^{da} reformulación al POA 2016, aprobada mediante Resolución Administrativa AE Interna N° 026/2016 de 24 de abril de 2016.
- 3^{ra} reformulación al POA 2016, aprobada mediante Resolución Administrativa AE Interna N° 060/2016 de 15 de septiembre de 2016.

Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional es un instrumento de gestión de mediano plazo que guía el accionar de la institución a través de la definición de la misión, visión, áreas y objetivos estratégicos.

Mediante Resolución AE – Interna N° 042/2016 de 7 de julio de 2016 se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016 – 2020, en cumplimiento al Plan De Desarrollo Económico Social. Este PEI, fue ajustado mediante Resolución AE Interna N° 049/2016 de 9 de agosto de 2016, para la integración del PEI, POA y Presupuesto en el Sistema Integrados de Gestión Pública (SIGEP), necesario para la formulación del POA y Presupuesto.

Enfoque Político Institucional (Visión)					
<i>"Ser el principal promotor del desarrollo económico y social del país, a través de la universalización del servicio eléctrico con tarifas equitativas, garantizando el suministro interno e incentivando la exportación de electricidad; en un marco de eficiencia, calidad, adaptabilidad y sostenibilidad de la industria eléctrica"</i>					
Misión					
<i>"Regular, controlar y fiscalizar las actividades de la industria eléctrica con participación y control social, garantizando los intereses y derechos de los consumidores, creando las condiciones para el acceso universal y equitativo al servicio básico de electricidad y asegurando el desarrollo eficiente y sostenible de la industria eléctrica"</i>					
PEI			Objetivos de Gestión Institucionales POA		
Código	Objetivo Estratégico Institucional	Código	Estrategias Institucionales	Código	Denominación
1	Fiscalizar, controlar y Regular la Industria Eléctrica	1	Promover el acceso universal con tarifas equitativas y sostenibilidad social	2	Fiscalizar y aprobar precios y tarifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad
		2	Garantizar el suministro de manera eficiente, segura y confiable	1	Control del suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.
		3	Asegurar la protección de los derechos de los consumidores de forma oportuna y eficiente en cada región del país	3	Aprobar y fiscalizar las inversiones para el desarrollo eficiente de la infraestructura eléctrica
		4	Promover la exportación de excedentes de electricidad, el intercambio internacional y la integración eléctrica regional	5	Fiscalizar la atención al consumidor de forma oportuna, eficiente, imparcial y transparente
		5	Promover la expansión del sistema eléctrico con criterios de integración, adaptabilidad y sostenibilidad	8	Coadyuvar en la adecuación y complementación de la normativa
		6	Promover el cambio de matriz energética	4	Otorgar derechos y establecer obligaciones a los operadores de la industria eléctrica
		7	Lograr una gestión institucional eficaz, eficiente y transparente	-----	-----
				6	Ejecutar de forma eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional
				7	Informar de manera efectiva y transparente las actividades de la AE y del sector eléctrico

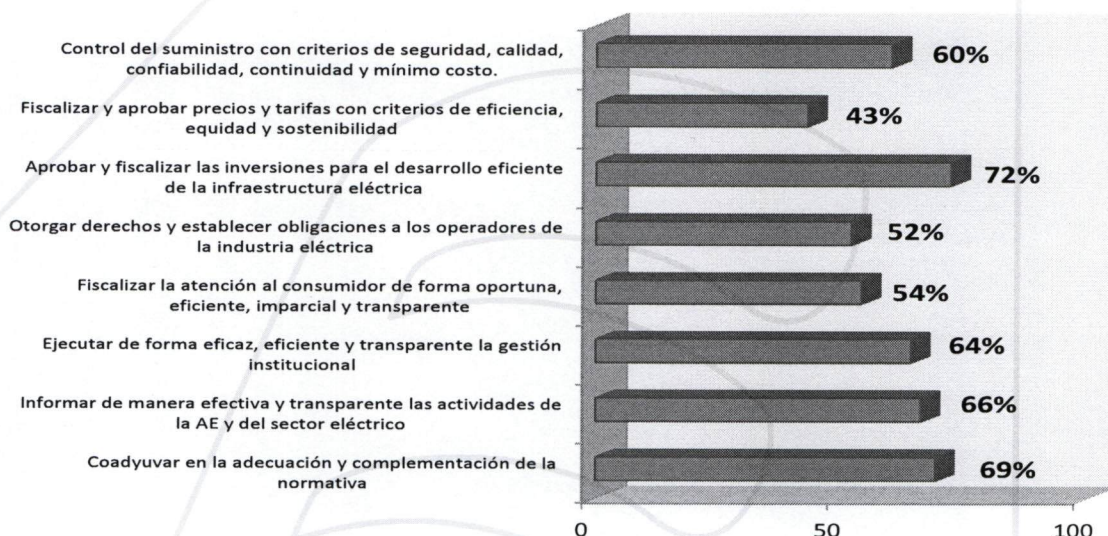
3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PROGRAMADOS

3.1 Cumplimiento de Objetivos de Gestión Institucionales (Generales)

El cumplimiento del POA se mide en función al cumplimiento de los Objetivos de Gestión Institucionales, los mismos que son a nivel generales para toda la entidad. Estos objetivos se evalúan en función a los Objetivos de Gestión por Procesos, que son los objetivos específicos asignados a las unidades organizacionales.

Para la gestión 2016 se establecieron 8 Objetivos de Gestión Institucionales, que se encuentran apoyados en 195 Objetivos de Gestión por Procesos.

El resultado de la evaluación del cumplimiento de los Objetivos de la Gestión es el siguiente:



Como resultado de la evaluación al 3^{er} trimestre de la gestión 2016, se establece una ejecución del 60% respecto a lo programado.

3.2 Cumplimiento de los Objetivos de Gestión por Procesos (Específicos)

El cumplimiento de los Objetivos de Gestión por Procesos fue evaluado por cada unidad organizacional a través de la "Matriz de Seguimiento al Cumplimiento del POA 2016", cuyo resumen se adjunta en el Anexo I del presente informe.

Se evaluaron 195 objetivos de Gestión por Procesos, que permiten establecer el siguiente cumplimiento del POA por Direcciones:

Evaluación de Eficacia

Dirección de Precios y Tarifas	Dirección de Derechos y Obligaciones	Dirección de Control Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 1	Dirección de Control Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 2	Dirección Legal	Dirección Administrativa Financiera	Unidad de Gestión	Unidad de Tecnología e Información	Unidad de Auditoría Interna
48%	60%	53%	59%	65%	62%	71%	67%	89%

3.3 Evaluación de la Eficiencia en el Cumplimiento del POA

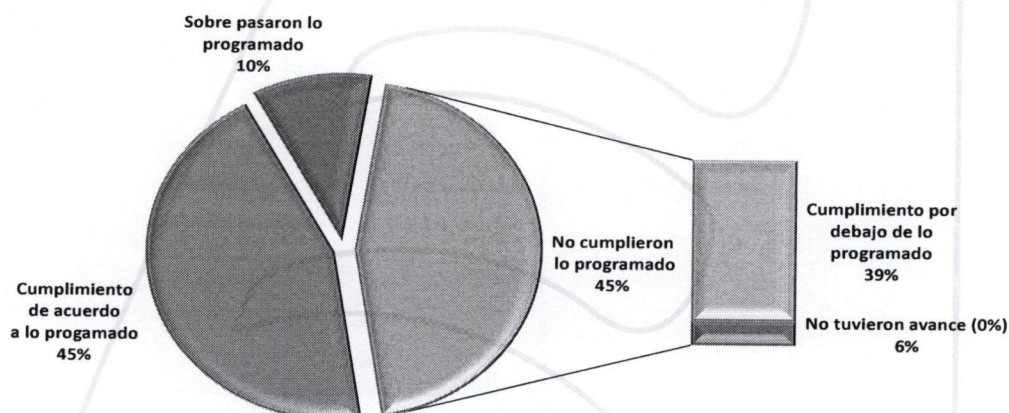
La eficacia se mide en función al cumplimiento de lo programado y la eficiencia se mide en función al cumplimiento de lo programado con la mejor utilización de recursos. En la evaluación aplicada a la entidad, la eficiencia se mide en función al cumplimiento de metas mensuales programadas, considerando el tiempo como principal recurso a evaluar.

Para el análisis de eficiencia se evaluaron 173 objetivos, 22 no se evaluaron por los siguientes motivos:

- 15 no tienen avance programado a la conclusión del 3^{er} trimestre.
- 7 dependen su cumplimiento de una solicitud externa a la unidad evaluada.

Como resultado del análisis se establece, para el 3^{er} trimestre de la gestión, una eficiencia de 85% respecto a lo programado a nivel institucional.

**Evaluación Eficiencia en el Cumplimiento del POA
3^{er} Trimestre 2016**



Al evaluar la eficiencia obtenida a nivel de las Unidades Organizacionales se obtienen los siguientes resultados:

Dirección de Precios y Tarifas	Dirección de Derechos y Obligaciones	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 1	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 2	Dirección Legal	Dirección Administrativa Financiera	Unidad de Gestión	Unidad de Tecnología e Información	Unidad de Auditoría Interna
77%	89%	74%	84%	94%	85%	90%	92%	100%

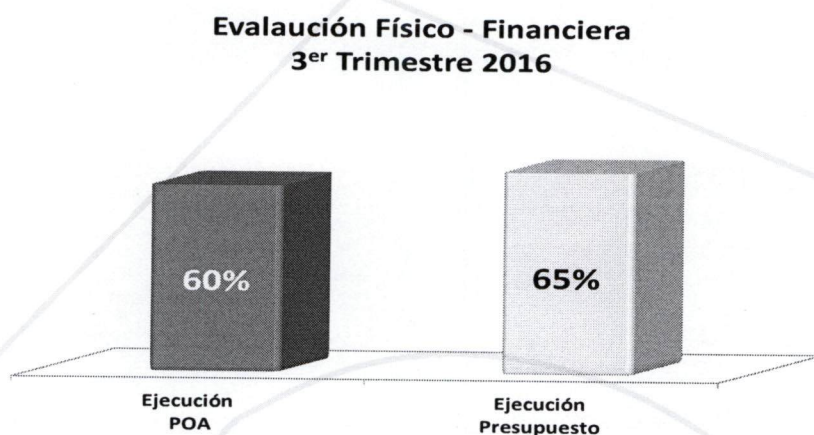
3.4 Relación POA – Presupuesto

El presupuesto y la Programación de Operaciones Anual de la AE se articulan vinculando los objetivos del POA con los programas del presupuesto de gastos. La Autoridad aprobó para la gestión 2016 los siguientes programas:

- Fiscalización y Control Social (categoría en la que se incurren los gastos de operación y funcionamiento de la entidad, y que se encuentra relacionada con los objetivos y actividades programadas).
- Transferencias.

Al 3^{er} trimestre de la gestión 2016 se advierte una ejecución presupuestaria del 65% en el programa "Fiscalización y Control Social" y un cumplimiento del POA del 60%.

La representación de la ejecución física (POA) y financiera (Presupuesto) se expresa en el siguiente gráfico:



4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

Las unidades organizacionales desarrollaron, además de las actividades programadas, otras actividades no incluidas en el POA, las que demandaron recursos físicos y económicos. Las siguientes son las actividades no programadas declaradas por las unidades en su informe trimestral:

Unidad Organizacional	Otras Actividades No Programadas en el POA
Unidad de Tecnologías de la Información	Se implementó el sistema para el control de proyectos de la UTI.
	Se encuentra en proceso la actualización de un reporte parametrizado y la obtención de datos a partir de archivos mdb.
	Se realizaron 3 reuniones con la DOCP1, DOCP2, UGE y UTI para coordinar el mantenimiento de los enlaces en la página Web.
	Se preparó el servidor DELL FX2 para almacenar información de cada funcionario en respuesta al malware ransomware.
	Se actualizó el antivirus corporativo para que pueda reconocer el malware ransomware en todos los equipos de la AE.
	Elaboración de Memoria Institucional 2016 (UTI-EX02/16-VAR).
	Atención a la Auditoría Operativa del Proceso de Seguridad de TI realizada por la Unidad de Auditoría Interna (UTI-EX03/16-VAR).
	Atención a la Solicitud de AGETIC sobre datos abiertos (Opendata) (UTI-EX05/16-VAR).
	Coordinación con UDAPE sobre la aprobación de planes de gobierno electrónico y software libre (UTI-EX06/16-VAR).
	Instalación de equipos de TI en la regional de Riberalta (UTI-EX07/16-VAR).
	Atención a Solicitud del MHE y asistencia a reuniones sobre la posición de la AE respecto al Proyecto de Decreto Supremo que aprueba los Planes de Implementación de Gobierno Electrónico y de Software Libre y Estándares Abiertos (UTI-EX09/16-VAR).
	Mantenimiento Workflow- Derivación múltiple de trámites (UTI-EX11/16-VAR).
Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 2	Mantenimiento workflow reclamaciones administrativas (UTI-EX12/16-VAR).
	Se introdujo en el SCCAD – SA la estructura tarifaria y las tarifas mensuales de los siguientes Sistemas: CRE Camiri, CRE Valles Cruceños, CRE San Ignacio, CRE Robore, SETAR Bermejo, SETAR Villamontes, Guayaramerin COSEGUA, ENDE Cobija.
	SE introdujo en el SCCAD la estructura tarifaria y las tarifas mensuales de CRE Sistema Integrado desde el periodo mayo-octubre 2012 hasta mayo-octubre 2015 (mes a mes).
	Se analizó el Recurso de Revocatoria interpuesto por SETAR – Sistema Villa Montes contra la Resolución AE N°036/2016 (Informe AE-DOCP2 N°682/2015).
Dirección de Precios y Tarifas	Se realizó un informe de actividades de la gestión 2015 (Informe AE-DOCP2 N° 559/2016).
	Se elaboró el Informe de Intimación a la Cooperativa Eléctrica Riberalta Ltda. por la inobservancia de la presentación de la Boleta de Garantía requerida por la AE (Informe AE DPT N° 175/2016).
	Se elaboró Informe sobre temas pendientes de SECCO Central Termoeléctrica Bermejo (Informe AE DPT N° 177/2016).
	Se elaboró el Informe respecto de la inobservancia de Servicios Eléctricos de Tarija al requerimiento de la AE de la presentación de la Boleta de Garantía de cumplimiento de inversión comprometida del Sistema Entre Ríos (Informe AE DPT N° 166/2016).
	Se elaboró el Informe de cumplimiento al Decreto N° 1516 (Informe DPT N° 448/2016).
	Se analizó la devolución de boletas de garantía duplicadas de ENDE Cobija del periodo 2010-2013 (Informe DPT N° 452/2016).
	Se realizó el traslado de cargos a la Coop. de Serv. Elec. Huacaraje (Informe DPT N° 459/2016).

Unidad Organizacional	Otras Actividades No Programadas en el POA
	Se analizó la devolución de boletas de garantía duplicadas de ENDE Sistema Reyes y Rurrenabake del periodo 2016-2017 (Informe DPT N° 488/2016).
	Se realizó el cierre de inversiones ejecutadas por COOPELECT del periodo 2008-2011 (Informe DPT N° 522/2016).
	Se realizó la intimación por la no presentación de información solicitada a SEYSA del periodo 2013-2015 (Informe DPT N° 591/2016).
	Se analizó la devolución de boletas de garantía de SETAR Sistema Yacuiña por la presentación de la boleta ajustada del periodo 2011-2014 (Informe AE DPT N° 602/2016).
	Se realizó la intimación por la no presentación de la boletas de garantía del Programa de Inversiones 2015-2018 (Informe AE DPT N° 603/2016).
	Se aprobó los Costos de Operación y Mantenimiento de Referencia para unidades de generación térmica conforme lo establece el artículo 26 del ROME (Resolución AE N° 368/2016)
	Se analizó la aplicación de la Resolución AE N° 368/2016 de 08 de agosto de 2016 (Costos de Operación y Mantenimiento de Referencia) de las unidades Jenbacher en el MEM.
	Se planteó una propuesta de Proyecto de Decreto Supremo para que las unidades Jenbacher no marginen en el MEM.
Unidad de Gestión Estratégica	Se diseñó y se realizó la impresión de 55 banners "Reclamar por el servicio eléctrico es tu derecho", mismos que se remitieron a todas las distribuidoras del país, para que los usuarios conozcan sus derechos y puedan reclamar en segunda instancia en nuestras oficinas regionales.
	Se realizó el seguimiento a las distribuidoras en lo que se refiere a la aplicación de la Ley N° 453 y su decreto reformativo además de la Resolución N° 423/2011 de la AE.
Dirección de Derechos y Obligaciones	Se atendió la Solicitud de Autorización para energizar los componentes de la Subestación San Buenaventura, conformados por un Transformador de Potencia 25 MVA, 115/34.5 kV y sus alimentadores en 34.5 kV (Resolución AE N° 148/2016).
	Investigación a la denuncia de la Sra. Lola Lipa de Macusaya en contra de COBEE por supuestos daños causados a su propiedad (Informe AE-DDO N° 185/2016). Proceso sancionatorio seguido contra SECCO, por la presunta comisión de la infracción tipificada en el inciso af) del artículo 22 del RIS (Auto N° 1286/2015). Investigación a la denuncia de SETAR sobre el presunto incumplimiento de SECCO a la potencia contratada para el Sistema Central Tarija, producto del retiro de operación de 3 unidades generadoras de la Central La Tablada.
	Revisión del contrato de constitución de Servidumbre Voluntaria de Línea Eléctrica y de paso suscrito entre ELFEC y los Hermanos Rocha (Informe AE - DDO N° 05/2016).
	Evaluación de la denuncia presentada por el señor Fernando Rodríguez contra ELFEC (Informe AE-DDO N° 06/2016).
	Evaluación de descargos presentados por SETAR - Sistema Central dentro del proceso infractorio iniciado mediante Auto N° 1813 (Informe AE-DDO N° 15/2016).
	Evaluación de la documentación presentada para el cumplimiento de obligaciones del contrato de adecuación a la Ley de Electricidad de SETAR para el Sistema Bermejo, correspondiente a la gestión 2013 (Informe AE-DDO N° 147/2016).
	Revisión de los contratos N° 096, 097, 099, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120 y 121/2016 relativo a la Constitución de Servidumbre Voluntaria de paso de la Línea de Subtransmisión Eléctrica Vinto - Subestación Socamani de ELFEC y los señores de la Comunidad Socamani (Informes AE-DDO N° 26/2016 al AE-DDO N° 51/2016).
	Evaluación de la solicitud de ampliación de plazo establecido en las disposiciones 2da y 4ta de la Resolución AE N° 417/2014, para el SAVI San Matías (Informe AE-DDO N° 82/2016).
	Evaluación del recurso de revocatoria interpuesto por EMDECA para el Sistema Caracollo dentro de su solicitud de Registro para el ejercicio de la actividad de distribución, contra la Resolución AE N° 694/2015.
	Se elaboraron las siguientes notas de respuesta: a Sr. Mario Mamani por Reclamo por falta de pago por servidumbre voluntaria (Nota AE-34-DDO-3/2016), a COBEE por Reclamo por incumplimiento a las distancias de seguridad (Nota AE-109-DDO-21/2016), a COBEE por Reclamo por incumplimiento a las distancias de seguridad (Nota AE-108-DDO-20/2016), a COBEE por Reclamo por incumplimiento a las distancias de seguridad (Nota AE-255-DDO-59/2016), a HB por Suministro a IMCO y ENRAMADA (Nota AE-409-DDO-79/2016), a KfW por Solicitud de Reunión.
	Se procesó el Cambio de Razón Social de EGSA a ENDE Guaracachi, de SECCO a GESEDAL y de TDE a ENDE Transmisión.
	La Revocatoria de Licencia de Generación de GENERGYS se encuentra en periodo de prueba.
	Se emitió el Informe AE-DDO N° 453/2016 que incluye la inspección a nueve Comités de Electrificación: Comités de Electrificación de las Comunidades de: Altagracia, El Cairo I, Jasiaguiri, La Embrolla, Orobayaya, La Salud, Nueva Calama, Puerto Chavez y La Cayoba de la Provincia Itenez del Departamento del Beni.
Unidad de Auditoría Interna	Evaluación anual de actividades de la UAI del 1ro De enero al 31 de diciembre de 2015 (Informe No. AE/UAI/INF/001/2016).
	Se realizó la evaluación semestral de actividades de la UAI del 1ro de enero al 30 de junio de 2016 (Informe No. AE/UAI/INF/007/2016)
Dirección Administrativa Financiera	Se emitió el Programa Operativo Anual de la UAI correspondiente a la gestión 2017
	Se realizó la transferencia definitiva entre entidades públicas a favor del Comando de la Policía, del revolver marca SMITH & WESSON, calibre 38 , serie BNR6290, con código AE312-2-35-001.
	Se realizó la baja del aparato telefónico tipo celular, marca SIEMENS, modelo GIGASET SL50, serie 71789057 con código AE316-1-02-018.
	Se realizó la apertura e instalación de la Oficina Regional de Riberalta en el departamento del Beni, para cuyo efecto se enviaron y asignaron 21 activos fijos, se alquiló un inmueble ubicado en la calle Máximo Heinicke esq. Dr. Martínez, se gestionó la instalación de los servicios de telefonía e internet.

5. AJUSTES AL POA 2016

Durante la evaluación del POA las unidades organizacionales solicitaron realizar ajustes en la programación realizada, de acuerdo al siguiente detalle:

Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Indicador	Solicitud
DDO	Eliminación de Riesgo del Suministro Público	Seguimiento al cumplimiento de Contratos a empresas que cuentan con Registro	(Informes aprobados/Informes programados)*100 <i>Informes programados = 68</i>	La Dirección de Derechos y Obligaciones (DDO) hasta la gestión 2015 ha otorgado un total de 19 Registros a empresas o cooperativas que prestan el servicio de electricidad, en consecuencia lo correcto debe ser la evaluación de 19 Contratos de Registro y no a 68; por lo que se solicita la modificación de este indicador de la Matriz de Seguimiento al POA de la Gestión 2016.
DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Actualizar la normativa interna del Sistema de Administración de Personal	(Normativa aprobada/ actualizaciones programadas)*100 <i>Actualizaciones programadas = 1 Reglamento Interno de pasantías y trabajo dirigido</i>	Se solicita cambiar el indicador a Código de Ética, que es el documento que está siendo elaborado y el mismo será puesto a conocimiento del personal, para su posterior aprobación.
DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE, relacionadas con el control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área 1)	(Informes de evaluación de disposiciones emitidas/evaluación del cumplimiento de disposiciones programadas)*100 <i>Evaluaciones de cumplimiento programadas = 70</i>	El consultor de línea se contrató recién a partir de la segunda quincena de julio. Se recomienda reformular el objetivo.
DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Evaluar la calidad de distribución para las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título Habilitante (Área 1), de los Semestres noviembre 2014 - abril 2015, mayo - octubre 2015 y noviembre 2015 - abril 2016 (Área 1)	(Informes emitidos/informes programados)*100 <i>Informes programados: 24 (12 informes de evaluación de calidad, 12 informes de evaluación de descargos que incluyen recursos de revocatoria)</i>	La consultoría de línea se encontraba acéfala desde el 13 de mayo al 30 de junio de 2016, y nuevamente está acéfala. Se recomienda reformular el objetivo.
DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE, relacionadas con el control de calidad de distribución de las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Area1)	(Informes de evaluación de disposiciones emitidas/ evaluación del cumplimiento de disposiciones programadas)*100 <i>Evaluaciones de cumplimiento programados = 60</i>	El consultor de línea se contrató recién a partir de la segunda quincena de julio. Se recomienda reformular el objetivo.

6. CONCLUSIONES

- Al 3^{er} trimestre de la gestión 2016, el grado de cumplimiento del POA es del 60%, concordante a la ejecución presupuestaria de la categoría programática "Fiscalización y Control Social", que alcanzó un cumplimiento del 65%.
- La evaluación respecto al desempeño de las unidades organizacionales es el siguiente:

Unidad Organizacional	Avance en el Cumplimiento del POA	Nivel de Eficiencia
Dirección de Precios y Tarifas	48%	77%
Dirección de Derechos y Obligaciones	60%	89%
Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 1	53%	74%

Unidad Organizacional	Avance en el Cumplimiento del POA	Nivel de Eficiencia
Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 2	59%	84%
Dirección Legal	65%	94%
Dirección Administrativa Financiera	62%	85%
Unidad de Gestión	71%	90%
Unidad de Tecnología e Información	67%	92%
Unidad de Auditoría Interna	89%	100%

- No se pudo realizar la evaluación de las resoluciones emitidas, debido a que el registro de las mismas, en el sistema workflow.
- Se recibieron 5 solicitudes de ajuste del POA.

7. Recomendaciones

Se recomienda dar curso a las solicitudes de ajuste en el POA 2016, misma que debe ser coordinada con la Dirección Administrativa Financiera, por posibles incidencias con el presupuesto institucional, la programación anual de contrataciones y la programación anual de caja. Por otro lado, al haberse aprobado el PEI 2016-2020 se debe realizar la adecuación de los objetivos institucionales de gestión, en función del objetivo estratégico y estrategias institucionales establecidas en el PEI.

Realizar un seguimiento especial a la Dirección de Precios, tarifas e Inversiones y a la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área1 debido a su bajo nivel de ejecución del POA (nivel de eficacia) y del cumplimiento de los tiempos programados (nivel de eficiencia).

Solicitar a la Dirección Legal el registro completo de las resoluciones en el sistema workflow.

Finalmente, se recomienda la difusión del presente informe a las instancias correspondientes.

Es todo cuanto tengo a bien informar para los fines consiguientes.


Claudia Dorado Espada
**RESPONSABLE DE GESTIÓN
ESTRATÉGICA**

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
1	DDO	Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	Actualizar oportunamente las zonas y áreas para el ejercicio de la distribución	68	Se aprobó la actualización de las áreas de operación de: CRE Las Misiones (Resolución AE N° 087/2016), CRE Chiquitos (Resolución AE N° 092/2016), CRE Sistema Integrado (Resolución AE N° 097/2016), ENDE DELBENI (Resolución AE N° 103/2016), SEPSA Urb. (Resolución AE N° 235/2016), SEPSA Villazón (Resolución AE N° 236/2016), DELAPAZ (Resolución AE N° 410/2016), COOPSEL (Resolución AE N° 388/2016), CRE (Resolución AE N° 474/2016), COSERMO (Resolución AE N° 509/2016) y SETAR (Resolución AE N° 518/2016). Se rechazó la actualización del área de operación de COOPSEL (Resolución AE N° 298/2016) y COSERMO (Resolución AE N° 376/2016).	Se emitieron fuera de plazo: 2 Informes DDO, 6 notificaciones y 2 Resoluciones DLG.
1	DDO	Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	Atender de forma adecuada la actualización de zonas para el ejercicio de la distribución	75	Se atendieron de forma adecuada 13 actualizaciones de zonas para el ejercicio de la distribución: CRE Las Misiones (Resolución AE N° 087/2016), CRE Chiquitos (Resolución AE N° 092/2016), CRE Sistema Integrado (Resolución AE N° 097/2016), ENDE DELBENI (Resolución AE N° 103/2016), SEPSA Urb. (Resolución AE N° 235/2016), SEPSA Villazón (Resolución AE N° 236/2016), DELAPAZ (Resolución AE N° 410/2016), COOPSEL (Resolución AE N° 388/2016), CRE (Resolución AE N° 474/2016), COSERMO (Resolución AE N° 509/2016) y SETAR (Resolución AE N° 518/2016). Se rechazó la actualización del área de operación de COOPSEL (Resolución AE N° 298/2016) y COSERMO (Resolución AE N° 376/2016). Ante las cuales no se presentaron solicitudes de aclaración y/o complementación.	
1	DDO	Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	Controlar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de las empresas del sector eléctrico	96	Se realizaron evaluaciones complementarias al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la gestión 2014 de: SDB (DDO N° 111/2016), SYNERGIA (DDO N° 624/2015), G&E "El Puente" (DDO N° 121/2016), GE (DDO N° 017/2016), ENDE (DDO N° 091/2016), G&E "Pampa Colorada" (DDO N° 130/2016), ENDE-Moxos (DDO N° 062/2016), EGSA Karachipampa (DDO N° 102/2016), EGSA Aranjuez (DDO N° 118/2016), EGSA Guaracachi (DDO N° 114/2016), Gestión 2015: G&E El Puente (DDO N° 305/2016), COBEE (DDO N° 295/2016), EGSA San Matías (DDO N° 196/2016), EVH Central Carrasco (DDO N° 313/2016), EVH Central Valle Hermoso (DDO N° 306/2016), GESEDA San Isidro (DDO N° 264/2016), GESEDA La Tablada (DDO N° 255/2016), HB (DDO N° 265/2016), ISA BOLIVIA Santibañez Sucre Punutuma (DDO N° 321/2016), ISA BOLIVIA Arboleda (DDO N° 322/2016), CRE-A. Integrada (DDO N° 380/2016), CRE-Misiones (DDO N° 368/2016), CRE-A. Integrada (DDO N° 380/2016), CRE-Cordillera (DDO N° 381/2016), CRE-Busch (DDO N° 382/2016), CRE-S. I. Velasco (DDO N° 335/2016), ELFE (DDO N° 526/2016), ELFEOSA (DDO N° 372/2016), COOPELECT (DDO N° 457/2016), SEPSA-Urbano (DDO N° 452/2016), SETAR-Central (DDO N° 537/2016), SETAR-Yacuiba (DDO N° 538/2016), SETAR-Bermejo (DDO N° 536/2016), COSEGUA (DDO N° 438/2016), DELAPAZ (DDO N° 434/2016), DELAPAZ-Aroma (DDO N° 432/2016), DELAPAZ-Larecacha (DDO N° 433/2016), ENDE-Cobija (DDO N° 543/2016), ENDE-Trinidad (DDO N° 542/2016), CER (DDO N° 487/2016), ENDE Transmisión (DDO N° 443/2016), TESA (DDO N° 333/2016), HB (DDO N° 390/2016), GESEDA Complementario (DDO N° 449/2016), ENDE (DDO N° 389/2016), ENDE GUARACACHI Karachipampa (DDO N° 423/2016), ENDE GUARACACHI Aranjuez (DDO N° 424/2016), ENDE GUARACACHI Santa Cruz	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3er Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3er Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
1	DDO	Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	Controlar el cumplimiento de la vigencia de las pólizas de seguro contratadas por las empresas del sector eléctrico	75	(DDO N° 425/2016), ENDE GUARACACHI (DDO N° 426/2016), ENDE GUARACACHI San Jacinto (DDO N° 503/2016), ENDE GUARACACHI San Matías (DDO N° 504/2016), ENDE Andina (DDO N° 456/2016). Se realizó el control del cumplimiento de la vigencia de 33 pólizas de seguro contratadas por las empresas del sector eléctrico: COOPELECT (Informe DDO N° 081/201), CESSA (Informe DDO N° 110/2016), SETAR Bermejo (Informe DDO N° 119/2016), CERVI (Informe DDO N° 128/2016), SETAR-Central (Informe DDO N° 150/2016), DELAPAZ (Informe DDO N° 229/2016), SETAR Yacuiba (Informe DDO N° 181/2016), SETAR Bermejo (Informe DDO N° 244/2016), CERVI (Informe DDO N° 247/2016), ELFECE (Informe DDO N° 260/2016), SEPSA (Informe DDO N° 262/2016), DELAPAZ (Informe DDO N° 288/2016), CESSA (Informe DDO N° 208/2016), SEYSA (Informe DDO N° 309/2016), G&E (Informe DDO N° 12/2016), G&E (Informe DDO N° 61/2016), CORANI (Informe DDO N° 146/2016), ENDE Andina (Informe DDO N° 166/2016), ENDE transmisión (Informe DDO N° 192/2016), CORANI (Informe DDO N° 206/2016), SDB (Informe DDO N° 207/2016), San Cristóbal TESA (Informe DDO N° 208/2016), CECBB (Informe DDO N° 227/2016), ERESA (Informe DDO N° 253/2016) y EVH (Informe DDO N° 254/2016), CECBB (Informe DDO N° 385/2016), ENDE ANDINA (Informe DDO N° 447/2016), ENDE TRANSMISIÓN (Informe DDO N° 471/2016), HB (Informe DDO N° 498/2016), GESEDAL (Informe DDO N° 577/2016), SEYSA (Informe DDO N° 407/2016), ELFECE (Informe DDO N° 499/2016), SETAR - Villa Montes (Informe DDO N° 578/2016).	
1	DDO	Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	Controlar el cumplimiento de la obligación referida a los límites de responsabilidad entre operadores	68	Se aprobaron Límites de Responsabilidad entre ENDE Andina y ENDE Transmisión (Resolución AE N° 168/2016). Entre ELFEOSA y PAZÑA (Resolución AE N° 333/2016).	Se emitieron fuera de plazo: 2 Decretos y 1 Notificación.
1	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Calculo de montos para procesos sancionatorios	100	Se realizaron 21 cálculos de montos de procesos: SETAR (Planilla N° DDO-UCRT-01/16), CER (Planilla N° DDO-UCRT-AA-01/16), SECCO (Planilla N° DDO-UCRT-AB-01/16), SEPSA (Planilla N° DDO-UCRT-A-01/16), SEYSA (Planilla N° DDO-UCRT-B-01/16), SEYSA (Planilla N° DDO-UCRT-C-01/16), SECCO (Planilla N° DDO-UCRT-02/16), COSEGUA (Planilla N° DDO-UCRT-03/16), SETAR (Planilla N° DDO-UCRT-A-03/16), SEPSA Villazón (Planilla N° DDO-UCRT-04/16), COSEGUA (Planilla N° DDO-UCRT-A-04/16), SEYSA (Planilla N° DDO-UCRT-B-04/16), EGSA San Matías (Planilla N° DDO-UCRT-07/16), SEYSA (Planilla N° DDO-UCRT-06/16), SEYSA (Planilla N° DDO-UCRT-05/16), GESEDAL (Planilla N° DDO-UCRT-08/16), SEYSA (Planilla N° DDO-UCRT-09/16), SETAR Bermejo (Planilla N° DDO-UCRT-10/16), SETAR Total Empresa (Planilla N° DDO-UCRT-A-10/16), SETAR Villamontes (Planilla N° DDO-UCRT-B-10/16), SETAR Yacuiba (Planilla N° DDO-UCRT-11/16).	
1	DDO	Eliminación de Riesgo del Suministro Público	Evaluar el desempeño técnico, legal, financiero, comercial y administrativo de empresas eléctricas	83	Se realizó una inspección al área comercial de SEYSA Regional Coroico y recomendó formular cargos por la presunta comisión de la infracción tipificada en el inciso ah) del artículo 22 del RIS. (Informe AE-DDO N° 123/2016). Se realizó la inspección técnico-administrativa a la Cooperativa de Servicios Eléctricos El Carmen (Informe AE-DDO N° 416/2016). Se realizó inspección a 3 Cooperativas: A la fecha, se ha solicitado a ENDE Corporación la designación de una empresa filial o subsidiaria para que opere los sistemas eléctricos: Baures, Bella Vista y Huacaraje, tal como dispone la Resolución AE N° 601/2013 de 31 de octubre de 2013.	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
1	DDO	Eliminación de Riesgo del Suministro Público	Intervenir de manera adecuada empresas en riesgo de suministro	0	Cooperativa de Servicios Públicos Baires , Cooperativa de Servicios Eléctricos Bella Vista y Cooperativa de Servicios Eléctricos Huacaraje (Informe AE-DDO N° 453/2016).	Al 3er trimestre no se realizó ninguna intervención preventiva ni administrativa a empresas eléctricas.
1	DDO	Eliminación de Riesgo del Suministro Público	Garantizar la continuidad del suministro eléctrico en caso de renuncia de los operadores sin derechos	75	Se emitió una Medida Urgente garantizando la continuidad del suministro, mediante el otorgamiento de operación a ENDE DELBENI SAM en las localidades de: Baires, Bella Vista y Huacaraje (Resolución AE N° 393/2016).	
1	DDO	Eliminación de Riesgo del Suministro Público	Seguimiento al cumplimiento de Contratos a empresas que cuentan con Registro	16	Se realizaron 11 seguimientos a empresas que cuentan con contratos de registro: ENDE Sistema El Sena (Informe DDO N° 459/2016), ENDE Sistema Camargo (Informe DDO N° 463/2016), CRE Sistema Charagua (Informe DDO N° 474/2016), CRE Sistema El Espino (Informe DDO N° 505/2016), SETAR Sistema El Puente (Informe DDO N° 514/2016), COSERMO (Informe DDO N° 523/2016), Cooperativa de Servicios Eléctricos Pazña (Informe DDO N° 531/2016), Cooperativa de Electrificación Rural Paria (Informe DDO N° 532/2016), Cooperativa de Servicios Eléctricos 5 de Agosto (Informe DDO N° 533/2016), Cooperativa de Servicios Eléctricos 15 de Noviembre (Informe DDO N° 534/2016), SETAR Sistema Entre Ríos (Informe AE-DDO N° 535/2016).	La Dirección de Derechos y Obligaciones (DDO) hasta la gestión 2015 ha otorgado un total de 19 Registros a empresas o cooperativas que prestan el servicio de electricidad, en consecuencia lo correcto debe ser la evaluación de 19 Contratos de Registro y no a 68; por lo que se solicita la modificación de este indicador de la Matriz de Seguimiento al POA de la Gestión 2016.
1	DDO	Investigación Preliminar de Infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados en la DDO	72	Se emitieron Informes de traslado de cargos sobre las investigaciones a las empresas: COBEE (Informe AE-DDO N° 185/2016), SECCO La Tablada (Informe AE-DDO N° 184/2016), SETAR Yaculba (Informe AE-DDO N° 177/2016), COSEGUA (Informe AE-DDO N° 107/2016), CERVI (Informe AE-DDO N° 128/2016), CER (Informe AE-DDO N° 003/2016), SEYSA 2012 (Informe AE-DDO N° 308/2015), SEYSA 2013 (Informe AE-DDO N° 332/2015). Se formularon cargos en contra de: SECCO El Palmar (Auto N° 1286/2015), SECCO La Tablada (Resolución AE N° 401/2016), SECCO Bermejo (Auto N° 989/2016), CER (Informe AE-DDO N° 300/2016), CER (Informe AE-DDO N° 179/2016).	La denuncia de la Sra. Lipa en contra de COBEE fue concluida en 12,7 meses (desde el Auto N° 392/2015 de 23/03/2015 hasta Informe AE-DDO N° 185/2016 de 11/04/2016).
1	DLG	Administración de los Registros de Contratos Suscritos entre la AE y Regulados, Contratos entre Regulados y Terceros	Realizar el registro de los contratos suscritos entre la AE y regulados, contratos entre regulados y regulados con terceros	75	Se realizaron los registros de los siguientes contratos: ENDE DELBENI (Contrato N° 001/2016), SETAR (Contrato N° 002/2016), ENDE DELBENI (Contrato N° 003/2016), ENDE DELBENI (Contrato N° 004/2016), ENDE DELBENI (Contrato N° 005/2016), ENDE DELBENI (Contrato N° 006/2016), ENDE DELBENI (Contrato N° 007/2016), ENDE (Contrato N° 008/2016), ENDE (Contrato N° 009/2016), ENDE (Contrato N° 010/2016), ENDE (Contrato N° 011/2016), ENDE (Contrato N° 012/2016), ENDE Transmisión (Contrato N° 013/2016), ENDE Transmisión (Contrato N° 014/2016), SECCO (Contrato N° 015/2016), ENDE Transmisión (Contrato N° 016/2016), ENDE Transmisión (Contrato N° 017/2016), ENDE (Contrato N° 018/2016), ENDE Transmisión (Contrato N° 019/2016), ENDE (Contrato N° 020/2016), CORANI (Contrato N° 021/2016), ENDE Transmisión (Contrato N° 022/2016), CORANI (Contrato N° 023/2016), ENDE Transmisión (Contrato N° 024/2016) y ENDE Guarachachi (Contrato N° 025/2016).	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
1	DLG	Resolución de Controversias entre Empresas	Resolver de forma oportuna las controversias entre empresas	0	Se tramitaron 39 procesos sancionatorios: SEPSA Sistema Urbano (Resolución AE N° 705/2015), SEPSA (Resolución AE N° 706/2015), COSEGUA (Resolución AE N° 734/2015), SETAR Sistema Central Tarija (Resolución AE N° 649/2015), SETAR Sistema Bermejo (Resolución AE N° 376/2015), SEPSA Sistema Urbano (Resolución AE N° 674/2015), SECCO San Isidro (Resolución AE N° 678/2015), SEPSA Sistema Rural (Resolución AE N° 713/2015), SEPSA Sistema Urbano (Resolución AE N° 705/2015), SEPSA Sistema Villazón (Resolución AE N° 706/2015), COSEGUA (Resolución AE N° 734/2015), SETAR Sistema Central Tarija (Resolución AE N° 649/2015), SETAR Sistema Bermejo (Resolución AE N° 376/2015), SETAR Sistema Central Tarija (Resolución AE N° 040/2016), CER (Resolución AE N° 559/2015), SEYSA (Resolución AE N° 082/2016), COSEGUA (Resolución AE N° 134/2016), SEPSA Sistema Urbano (Resolución AE N° 062/2016), COBEE (Resolución AE N° 179/2016), SEYSA (Resolución AE N° 081/2016), EMDECA (Resolución AE N° 742/2015), SETAR Sistema Central Tarija (Resolución AE N° 169/2016), CERVI (Resolución AE N° 274/2016), COSEGUA (Resolución AE N° 257/2016), EGSA (Resolución AE N° 270/2016), GESEDAL (Resolución AE N° 287/2016), SETAR Sistema Bermejo (Resolución AE N° 434/2014), COSEAL (Resolución AE N° 309/2016), SEYSA (Resolución AE N° 314/2016), SEYSA (Resolución AE N° 335/2016), GESEDAL (Resolución AE N° 355/2016), ENDE Sistema Cobija (Resolución AE N° 363/2016), CER (Resolución AE N° 367/2016), SETAR Sistema Bermejo (Resolución AE N° 402/2016), SETAR Sistema Yacuiba (Resolución AE N° 425/2016), CER (Resolución AE N° 44/2016), SECCO actualmente GESEDAL (Resolución AE N° 45/2016), SETAR (Resolución AE N° 381/2016) y SETAR Sistema Yacuiba (Resolución AE N° 431/2016), los cuales fueron procesados y tramitados conforme a los plazos establecidos por la normativa vigente.	La DLG no tramitó ningún proceso de Controversias entre Empresas.
1	DLG	Tramitación de Infracciones y Sanciones	Tramitar oportunamente todos los indicios de infracción identificados en la AE	75		
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Fijar oportunamente niveles de calidad para empresas de distribución del SIN (ÁREA1).	29	Se aprobó el nivel de calidad 2 de DELAPAZ Sistema Norte periodo May 2016 - Oct 2016 (Resolución 159/2016). Se rechazó la solicitud de nivel de calidad 2 de DELAPAZ Sistema Nuevo periodo May 2016 - Oct 2016 (Resolución AE N° 204/2016).	Las solicitudes se reciben en septiembre y se atienden en octubre. Se emitieron los informes de evaluación de DELAPAZ (sistemas mayor, norte y aroma), ELFEOSA y SEPSA sistema Rural
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Evaluar la calidad de distribución para las empresas del SIN, de los semestres: mayo - octubre 2014, noviembre 2014 - abril 2015, mayo - octubre 2015 y noviembre 2015 - abril 2016 (Área 1)	51	Se evaluó la calidad de distribución para las empresas del SIN (Informes AE DOCP1 N° 228/2016, N° 326/2016, N° 318/2016, N° 236/2016, N° 306/2016, N° 304/2016, N° 246/2016, N° 250/2016, N° 122/2016, N° 62/2016, N° 280/2016, N° 335/2016, N° 521/2016, N° 502/2016, N° 686/2016, N° 726/2016, N° 736/2016, N° 719/2016, N° 697/2016, N° 627/2016, N° 538/2016, N° 579/2016, N° 742/2016, N° 743/2016, N° 744/2016).	Se dio prioridad a las evaluaciones y seguimientos a las empresas con periodos de adecuación.
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Realizar auditoría técnica para verificar el correcto relevamiento de la información, para el control de calidad de distribución de las empresas del SIN	88	Se realizó la verificación del relevamiento de información destinada a la implementación del control de calidad de distribución de DELAPAZ - Sistema Aroma (Informe DOCP1 N° 336/2016), verificación del correcto relevamiento de la información de datos técnicos de la red de distribución de DELAPAZ - Sistema	Se dio prioridad a las evaluaciones y seguimientos a las empresas con periodos de adecuación.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (Área 1)	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
					Norte (Informe DDCP1 N° 410/2016), verificación de relevamiento de información presentada por SEPSA (Informe DDCP1 N° 731/2016), inspección técnica a ELFEOSA (Informe DDCP1 N° 1155/2016), verificación de procedimientos del relevamiento de la información destinada al control de calidad de DELAPAZ- Sistema Norte (Informe DDCP1 N° 1156/2016), inspección técnica a ELFEOSA (Informe DDCP1 N° 1210/2016) y verificación y evaluación de las condiciones técnicas de las líneas y redes de MT y BT de SEPSA - Sistema Rural (Informe DDCP1 N° 974/2016).	
1	DDCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE, relacionadas con el control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área 1)	13	Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de empresas del SIN (Informe DDCP2 N° 545/2016, N° 862/2016, N° 863/2016, N° 989/2016, N° 1185/2016, N° 1200/2016, N° 1201/2016, N° 1146/2016, N° 1202/2016).	El consultor de línea se contrató recién a partir de la segunda quincena de julio. Se recomienda reformular el objetivo.
1	DDCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Control de la cuenta contable de acumulación y auditoría al proceso de restitución, resultado del proceso de control de calidad de distribución del SIN (Área 1)	75	Se realizaron auditorías a los procesos de restituciones de: DELAPAZ y ELFEO (Informes: AE DDCP1 N° 606/2016, DDCP1 N° 740/2016, DDCP1 N° 741/2016).	Se aprobó la memoria de Cálculo de SEPSA - Sistema Rural, la auditoría se efectuará en noviembre 2016
1	DDCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Evaluar el cumplimiento de objetivos de las empresas en periodo de Adecuación	100	Se verificó la implementación en DELAPAZ Sistema Nuevo emitiéndose el informe: AE-DDCP1 N° 530/2016.	
1	DDCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Verificar el retiro de equipos de medición del producto técnico	33	Se realizó la verificación del retiro de equipos de medición de ELFEO y SEPSA (Informe DDCP1 N° 462/2016, N° 1147/2016, N° 968/2016, correspondencias recibidas 3727, 8574, 10244, 12444).	Se realizará una verificación en octubre y otra en noviembre
1	DDCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Fijar oportunamente niveles de calidad para empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Área 1)	0		Las solicitudes se reciben en septiembre y se atienden recién en octubre. Se encuentran en evaluación las solicitudes de COOPELECT y COOPSEL
1	DDCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Evaluar la calidad de distribución para las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título Habilitante (Área 1), de los Semestres noviembre 2014 - abril 2015, mayo - octubre 2015 y noviembre 2015 - abril 2016 (Área 1)	67	Se evaluó la calidad de distribución para las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título Habilitante (Área 1) (Informes AE DDCP1 N° 329/2016, N° 233/2016, N° 328/2016, N° 203/2016, N° 126/2016, N° 153/2016, N° 66/2016, N° 0687/2016, N° 0533/2016, N° 0444/2016, N° 860/2016, N° 1209/2016, N° 1111/2016, N° 1152/2016, N° 1137/2016, N° 917/2016)	La consultoría de línea se encontraba acéfala desde el 13 de mayo al 30 de junio de 2016, y nuevamente está acéfala. Se recomienda reformular el objetivo.
1	DDCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Realizar auditoría técnica para verificar el correcto relevamiento de la información, para el control de calidad de distribución de las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Área 1)	100	Se realizaron inspecciones técnicas/comerciales a COSEAL y ENDE -Uyuni (Informes DDCP1 N° 724/2016, AE DDCP1 N° 738/2016) y la evaluación de la implementación del proceso de control de calidad de distribución en ENDE -Uyuni (Informe DDCP1 N° 529/2016).	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE, relacionadas con el control de calidad de distribución de las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Área 1)	7	Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (DOCP1 N° 864/2016, N° 1017/2016, N° 1018/2016, N° 1145/2016).	El consultor de línea se contrató recién a partir de la segunda quincena de julio. Se recomienda reformular el objetivo.
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Control de la cuenta contable de acumulación y auditoría al proceso de restitución, resultado del trámite de control de calidad de distribución de empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Área 1)	50	Se realizaron auditorías regulatorias al proceso de restituciones globales de la cuenta contable de acumulación y al proceso de restitución de COOPELECT (Informe DOCP1 N° 994/2016 y N° 999/2016).	Se aprobó la memoria de Cálculo de SEPSA - Sistema Villazón y SEYSA, las auditorías se efectuarán en noviembre 2016 y diciembre 2016, respectivamente.
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Verificar el retiro de equipos de medición del producto técnico	100	Se realizó la verificación del retiro de equipos de medición de COOPSEL, COOPELECT, SEPSA Villazón y COSEAL (Informe AE DOCP1 N° 411/2016, AE DOCP1 N° 725/2016 y correspondencia recibida 3234, 3308).	
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Registro	Valorar técnicamente la evaluación de control de calidad de operadores con registro	75	Se realizó la verificación de las condiciones técnicas y comerciales para la implementación del control de calidad de distribución del Gobierno Autónomo Municipal de UNCIA, Gobierno Autónomo Municipal de POOPO y de SERELCO - Colquiri (Informes AE DOCP1 N° 0316/2016, N° 0321/2016, N° 0373/2016).	
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Registro	Verificar la implementación de la Metodología de Control de Calidad de Distribución	0		No se aprobó la Metodología para empresas menores con Registro. No se podrá cumplir el objetivo, consiguientemente se recomienda reformular el objetivo.
1	DOCP1	Investigación preliminar de infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravención a la norma identificados en la DOCP1	40	Se creó el trámite 2016-16363-10-0-0-0-DOCP1 de COOPSEL. Existen 2 trámites de la gestión 2016 en proceso 2016-15869-10-0-0-0-DOCP1 de COOPSEL y 2016-15318-10-0-0-0-DOCP1 de ELFEQ. Se evaluaron 17 trámites (1 en plazo, 16 fuera de plazo): 2015-13337-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 464/2016); 2015-13334-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 406/2016); 2015-13276-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 657/2016); 2015-13164-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 463/2016); 2015-12918-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 544/2016); 2015-12675-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 468/2016); 2015-12674-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 658/2016); 2015-12671-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 465/2016); 2015-12670-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 822/2016); 2015-12669-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 467/2016); 2015-12410-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 847/2016); 2015-12367-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 718/2016); 2015-12257-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 541/2016); 2015-12057-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 466/2016); 2015-10435-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 655/2016); 2014-10127-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 859/2016); 2013-7232-10-0-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 765/2016).	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
1	DOCP1	Seguimiento y Control de Operaciones	Evaluar el comportamiento en operación de empresas de Distribución (Área 1)	0	Se evaluó el comportamiento de SEYSA en el periodo 2013-2016 (Informe DOCP1 N° 794/2016).	Actividad programada para el 4 ^{to} trimestre.
1	DOCP1	Seguimiento y Control de Operaciones	Auditorías Técnicas a instalaciones de empresas distribuidoras (Área 1)	50	Se realizaron 2 trámites de Auditorías Técnicas: COSEAL - Inspección Técnica, trámite 2016-15931-41-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 746/2016 y DOCP1 N° 1103/2016); ENDE UYUNI - Inspección Técnica, trámite 2016-15932-41-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 747/2016 y DOCP1 N° 1003/2016). Se elaboraron 3 informes de cumplimiento: SEPSA, trámite 2014-10197-41-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 997/2016); ENDE UYUNI, trámite 2016-15932-41-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 1001/2016); SEPSA, trámite 2015-11928-41-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 1069/2016).	No se pudo cumplir los objetivos de trimestre debido a que no se pudo contratar movilidad para el transporte de personal y equipos.
1	DOCP1	Seguimiento y Control de Operaciones	Seguimiento y análisis de fallas relevantes en generación, transmisión y distribución (Área 1)	75	Se realizó la evaluación de 3 fallas: DELAPAZ - Desconexión de la línea en 69 kV Kenko-Caiconi-Alto Achachicala (Informe DOCP1 N° 388/2016); COSEAL - Falla autotransformador ATTEL069 (Informe DOCP1 N° 485/2016); ELFEOL S.A. - Desconexión de la línea en 69 kV Socomani-Norte-Sud (Informe DOCP1 N° 685/2016). Se evaluó un recurso de revocatoria interpuesto por SEPSA a un proceso infractorio por falla en el proceso de operación (Informe DOCP1 N° 950/2016).	
1	DOCP1	Seguimiento y Control de Operaciones	Seguimiento a los mantenimientos programados y forzados en distribución (Área 1)	75	Se realizó la evaluación de la documentación remitida por SEPSA: Mantenimiento S/E Portugalete y Línea de Subtransmisión Portugalete - San Vicente (Informe AE-DOCP1 N° 672/2016). Se elaboró un informe de cumplimiento respecto de recomendaciones realizadas por la AE a DELAPAZ (Informe DOCP1 N° 815/2016).	
1	DOCP1	Seguimiento y Control de Operaciones	Seguimiento de la puesta en servicio de nuevas instalaciones en distribución (Área 1)	75	Se realizó la evaluación de la documentación remitida: DELAPAZ - Puesta en Servicio del proyecto "Ampliación Subestación Viacha" (Informe DOCP1 N° 387/2016); ELFEOL S.A. - Puesta en Servicio Transformador T-1 ABB de 3 MVA en S/E Quillacas (Informe DOCP1 N° 565/2016); SEPSA - Puesta en Servicio Transformador TRVEL11502 SUBESTACIÓN VELARDE (Informe AE-DOCP1 N° 818/2016); ELFEOL S.A. - Puesta en Servicio y energización Línea en 69 kV Vinto Socomani (Informe DOCP1 N° 831/2016); DELAPAZ - Proyecto "Ampliación de la Subestación Achacachi" (Informe DOCP1 N° 836/2016); DELAPAZ - Puesta en Servicio del proyecto "SE La Paz - Seguridad Energética La Paz" (Informe DOCP1 N° 1084/2016); SEPSA - Implementación de Sistemas de Comunicación Remota en las Subestaciones: Ocuri, Sacaca Don Diego y Carachipampa (Informe DOCP1 N° 1140/2016).	
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Evaluar la calidad de distribución de las empresas del SIN para los semestres Noviembre 2014 - Abril 2015, mayo 2015 - octubre 2015, noviembre 2015 - abril 2016 (Área 2)	100	Se realizó la evaluación de la calidad de distribución de las empresas del SIN (Informes: AE DOCP2 N° 114/2016, N° 230/2016, N° 266/2016, N° 324/2016, N° 360/2016, N° 507/2016; N°584/2016, N° 654/2016, N° 715/2016, N° 127/2016, N° 350/2016, N° 1513/2016, N° 1549/2016, N° 1629/2016, N° 1647/2016, N° 1158/2016, N° 1227/2016, N° 1282/2016, N° 1494/2016, N° 1611/2016, N° 1738/2016, N° 1911/2016, N° 2009/2016, N° 2036/2016, N° 2074/2016.). Se evaluaron descargos a la evaluación de calidad de distribución (Informes: AE DOCP2 N° 94/2016, N° 601/2016, N° 349/2016, N° 463/2016, N° 597/2016, N° 947/2016, N° 974/2016, N° 984/2016, N° 1049/2016, N° 1180/2016, N°	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
					1264/2016, N° 1275/2016, N° 1343/2016, N° 858/2016, N° 1029/2016, N° 2080/2016, N° 2259/2016, N° 2260/2016, N° 2376/2016, N° 2380/2016, N° 2422/2016, N° 2473/2016, N° 2488/2016, N° 2721/2016, N° 2810/2016, N° 2822/2016).	
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Controlar la Cuenta Contable de Acumulación y realizar auditorías de inspección al proceso de restitución a los consumidores para las empresas del SIN (Área 2)	75	Se realizó la auditoría a CESSA para la verificación de restituciones a los consumidores de BT, mediante informe AE DOCP2 N° 2329/2016 de 17/08/2016.	
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área 2)	60	Se verificó el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución de CRE (Informe DOCP2 N° 1359/2016), ELFEC (Informe DOCP2 N° 1761/2016), SETAR TARIJA (Informe DOCP2 N° 2659/2016).	
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Verificar la audibilidad del sistema informático que se utiliza para control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área 2)	100	Se realizó la solicitud de diagnóstico informático de CRE (Informe DOCP2 N° 1530/2016).	
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de las empresas del SIN. (Informes AE DOCP2 N° 38/2016, N° 42/2016, N° 43/2016, N° 76/2016, N° 141/2016, N° 366/2016, N° 368/2016, N° 501/2016, N° 516/2016, N° 611/2016, N° 612/2016, N° 670/2016, N° 671/2016, N° 696/2016, N° 723/2016, N° 725/2016, N° 996/2016, N° 997/2016, N° 1005/2016, N° 1040/2016, N° 1044/2016, N° 1065/2016, N° 1324/2016, N° 1326/2016, N° 1510/2016, N° 1538/2016, N° 1582/2016, N° 1745/2016, N° 1939/2016, N° 2061/2016, N° 2085/2016, N° 2228/2016, N° 2416/2016, N° 2466/2016, N° 2593/2016, N° 2480/2016, N° 2848/2016).	93	Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de las empresas del SIN. (Informes AE DOCP2 N° 38/2016, N° 42/2016, N° 43/2016, N° 76/2016, N° 141/2016, N° 366/2016, N° 368/2016, N° 501/2016, N° 516/2016, N° 611/2016, N° 612/2016, N° 670/2016, N° 671/2016, N° 696/2016, N° 723/2016, N° 725/2016, N° 996/2016, N° 997/2016, N° 1005/2016, N° 1040/2016, N° 1044/2016, N° 1065/2016, N° 1324/2016, N° 1326/2016, N° 1510/2016, N° 1538/2016, N° 1582/2016, N° 1745/2016, N° 1939/2016, N° 2061/2016, N° 2085/2016, N° 2228/2016, N° 2416/2016, N° 2466/2016, N° 2593/2016, N° 2480/2016, N° 2848/2016).	Las solicitudes de aprobación de niveles de calidad fueron presentadas al finalizar el mes de septiembre, por lo que su análisis se lo efectúa en el mes de octubre.
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Fijar oportunamente niveles de calidad para empresas del SIN (Área 2)	0		
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas Titulares de Sistemas Aislados con Contrato de Concesión	Evaluar la calidad de distribución de Sistemas Aislados Integrados Verticalmente para los meses: Mayo 2014-Octubre 2014, Noviembre 2014-Abril 2015, mayo 2015 - octubre 2015, noviembre 2015 - abril 2016.	100	Se evaluó la calidad de distribución de Sistemas Aislados Integrados Verticalmente. (Informe AE DOCP2 N° 58/2016, N° 124/2016, N° 125/2016, N° 126/2016, N° 156/2016, N° 155/2016, N° 157/2016, N° 226/2016, N° 227/2016, N° 255/2016, N° 285/2016, N° 286/2016, N° 287/2016, N° 334/2016, N° 335/2016, N° 336/2016, N° 339/2016, N° 340/2016, N° 341/2016, N° 469/2016, N° 614/2016, N° 630/2016, N° 722/2016, N° 0025/2016, N° 103/2016, N° 361/2016, N° 362/2016, N° 363/2016, N° 548/2016, N° 683/2016, N° 721/2016, N° 684/2016, N° 727/2016, N° 859/2016, N° 981/2016, N° 1009/2016, N° 1020/2016, N° 1244/2016, N° 1250/2016, N° 1287/2016, N° 1288/2016, N° 1337/2016, N° 1350/2016, N° 1366/2016, N° 1367/2016, N° 1516/2016, N° 872/2016, N° 873/2016, N° 876/2016, N° 909/2016, N° 976/2016, N° 977/2016, N° 978/2016, N° 979/2016, N° 1035/2016, N° 1036/2016, N° 1145/2016, N° 1189/2016, N° 1221/2016, N° 1222/2016, N° 1223/2016, N° 1368/2016, N° 1369/2016, N° 1370/2016, N° 1327/2016, N° 1328/2016, N° 1329/2016, N° 1500/2016, N° 1502/2016, N° 1501/2016, N° 1566/2016, N° 1567/2016, N°	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
					1658/2016, N° 1653/2016, N° 1654/2016, N° 1571/2016, N° 1690/2016, N° 1691/2016 y N° 1692/2016, N° 1898/2016, N° 1947/2016, N° 1948/2016, N° 2389/2016, N° 2453/2016, N° 2479/2016, N° 1867/2016, N° 1868/2016, N° 1869/2016, N° 1993/2016, N° 1994/2016, N° 1995/2016, N° 2063/2016, N° 2066/2016, N° 2067/2016, N° 2002/2016, N° 2215/2016, N° 2216/2016, N° 2217/2016, N° 2241/2016, N° 2282/2016, N° 2331/2016, N° 2332/2016, N° 2382/2016, N° 2383/2016, N° 2384/2016, N° 2543/2016, N° 2544/2016, N° 2576/2016, N° 2724/2016, N° 2757/2016, N° 2770/2016, N° 2769/2016, N° 2810/2016, N° 2853/2016 y N° 2829/2016).	
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas Titulares de Sistemas Aislados con Contrato de Concesión	Controlar la Cuenta Contable de Acumulación y verificar la restitución a los consumidores para sistemas aislados Integrados Verticalmente	0		CRE - Robore, que está muy próxima a alcanzar el 5% requerido para restitución a todos los consumidores del sistema.
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas Titulares de Sistemas Aislados con Contrato de Concesión	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución para Sistemas Aislados Integrados Verticalmente	60	Se realizó las inspecciones del control del relevamiento de información para el control de calidad de distribución de los sistemas Valles Cruceños, Roboré y Germán Bush de la CRE (Informes DOCP2 N° 1723/2016, N° 1762/2016 y N° 1764/2016).	
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas Titulares de Sistemas Aislados con Contrato de Concesión	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de Sistemas Aislados Integrados Verticalmente.	100	(Informes AE DOCP2 N° 99/2016, N° 139/2016, N° 144/2016, N° 364/2016, N° 365/2016, N° 369/2016, N° 502/2016, N° 514/2016, N° 517/2016, N° 549/2016, N° 613/2016, N° 724/2016, N° 916/2016, N° 998/2016, N° 999/2016, N° 1039/2016, N° 1042/2016, N° 1372/2016, N° 1506/2016, N° 1507/2016, N° 1603/2016, N° 1706/2016, N° 1707/2016, N° 1744/2016, N° 1941/2016, N° 2001/2016, N° 2042/2016, N° 2043/2016, N° 2044/2016, N° 2060/2016, N° 2226/2016, N° 2474/2016, N° 2595/2016, N° 2677/2016, N° 2678/2016).	
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Evaluar la calidad de distribución de los operadores con contrato de adecuación y/o Título Habilitante para los semestres: Noviembre 2014-Abril 2015, mayo 2015 - octubre 2015, noviembre 2015 - abril 2016 (Área 2)	100	Se evaluó la calidad de distribución de sistemas con Título Habilitante o Registro (Informes DOCP2 N° 143/2016, N° 813/2016, N° 1600/2016, N° 1756/2016 y N° 1760/2016, N° 2076/2016, N° 2034/2016, 2300/2016, N°2618/2016, N° 2619/2016, N°2827/2016, N° 2828/2016).	
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Controlar la Cuenta Contable de Acumulación y verificar la restitución a los consumidores para operadores con contrato de adecuación y/o título habilitante (Área 2)	75	Se realizó la auditoría al proceso de restituciones a SETAR - Sistema Yacuiba (Informe DOCP2 N° 1705/2016) y a ENDE - Sistema Cobija (Informe DOCP2 N° 1509/2016).	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución para operadores con contrato de adecuación y/o título habilitante (Área 2)	100	Se verificó el correcto relevamiento de información de producto técnico, servicio técnico y servicio comercial a la empresa ENDE - Sistema San Borja (Informe DOCP2 N° 1757/2016).	
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de los operadores con contrato de adecuación y/o título habilitante (Área 2)	100	Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de los operadores con contrato de adecuación y/o título habilitante. (Informes AE DOCP2 N° 39/2016, N° 40/2016, N° 41/2016, N° 75/2016, N° 100/2016, N° 133/2016, N° 137/2016, N° 142/2016, N° 145/2016, N° 235/2016, N° 263/2016, N° 352/2016, N° 354/2016, N° 367/2016, N° 513/2016, N° 515/2016, N° 672/2016, N° 673/2016, N° 693/2016, N° 694/2016, N° 695/2016, N° 698/2016, N° 726/2016, N° 729/2016, N° 913/2016, N° 914/2016, N° 915/2016, N° 922/2016, N° 923/2016, N° 1000/2016, N° 1003/2016, N° 1004/2016, N° 1027/2016, N° 1043/2016, N° 1160/2016, N° 1161/2016, N° 1162/2016, N° 1163/2016, N° 1322/2016, N° 1323/2016, N° 1325/2016, N° 1371/2016, N° 1508/2016, N° 1509/2016, N° 1511/2016, N° 1512/2016, N° 1536/2016, N° 1537/2016, N° 1565/2016, N° 1580/2016, N° 1581/2016, N° 1601/2016, N° 1602/2016, N° 1940/2016, N° 2083/2016, N° 2335/2016, N° 2417/2016, N° 2418/2016, N° 2592/2016, N° 2594/2016, N° 2676/2016, N° 2679/2016, N° 2681/2016).	
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Fijar oportunamente niveles de calidad para operadores con contrato de adecuación y/o título habilitante (Área 2)	0		Las solicitudes de aprobación de niveles de calidad presentan las empresas distribuidoras en el mes de septiembre, por lo que se analizará en el mes de septiembre.
1	DOCP2	Evaluación y Control de la Calidad de Transmisión	Evaluar la calidad de transmisión.	100	Se realizó la evaluación de la calidad de: San Cristóbal Transmisora de Electricidad (TESA), para el periodo noviembre 2013 - octubre 2014 (Informes DOCP2 N° 908/2016, DOCP2 N° 1438); ISA Bolivia - periodo noviembre 2013 - octubre 2014 (Informes DOCP2 N° 958/2016, DOCP2 N° 1491); ENDE - periodo noviembre 2012 - octubre 2013 (Informes: DOCP2 N° 1551/2016, DOCP2 N° 2052/2016, DOCP2 N° 2601/2016); ENDE TRANSMISIÓN - periodo noviembre 2012 - octubre 2013 (Informes: DOCP2 N° 1694/2016, DOCP2 N° 2161/2016, DOCP2 N° 2692/2016).	
1	DOCP2	Evaluación y Control de la Calidad de Transmisión	Informar sobre el comportamiento anual de los sistemas de transmisión	0		El objetivo se encuentra programado para el 3 ^{er} y 4 ^{to} trimestre.
1	DOCP2	Evaluación y Control de la Calidad de Transmisión	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de transmisión	75	Se emitió el Informe de cumplimiento de ISA Bolivia para el periodo nov2012 - oct2013 (Informe N° 2174/2016).	
1	DOCP2	Evaluación y Control de la Calidad de Transmisión	Aprobar los límites de comportamiento de los componentes	75	Se evaluaron los límites de comportamiento de ENDE Transmisión (tramo Sacaba - Paracaya y Paracaya - Qollpana), TESA (tramos Punutuma - Uyuni y Uyuni - San	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
1	DOCP2	Transmisión	de transmisión		Cristóbal, ENDE Transmisión (tramos Sucre - La Plata, La Plata - Potosí y La Plata - Karachipampa), ENDE (todas las líneas operadas) (Informes DOCP2 N° 91/2016, N° 198/2016, N° 699/2016, N° 1351/2016 y N° 2931/2016).	Se tramitaron y resolvieron 13 investigaciones preliminares, 8 con informe y 5 con desistimiento. Actualmente 9 se encuentran en proceso, todas dentro de plazo.
	DOCP2	Investigación Preliminar de Infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados en la DOCP2	75	Se tramitaron y fueron resueltas 13 denuncias o investigaciones de oficio, notificadas en plazo.	
1	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Realizar evaluación del comportamiento de las redes de distribución y el impacto de la incorporación de componentes de alta tensión en la red de distribución	50	Se realizó evaluación del comportamiento y el impacto de la incorporación de componentes de alta tensión en las redes de distribución con el informe del Proyecto Ampliación Subestación Cosmos - 3ra etapa (Informe DOCP2 N° 1733/2016) y los trabajos de interconexión complementaria de SETAR al Sistema Interconectado Nacional (SIN) en la Subestación Tarija (Informe AE DOCP2 N° 1754/2016), ingreso en operación del proyecto línea de subtransmisión Aranjuez-Laguna 69 kv y la subestación Laguna 69/10.5 kv (Informe AE DOCP2 N° 2836/2016), ingreso en operación del proyecto transformador N° 2 en la subestación Velarde II 115 kv (Informe AE DOCP2 N° 2837/2016).	La información de los agentes faltantes de evaluación será remitida en el mes de octubre, actualmente se encuentran en proceso de elaboración los informes de ingreso en operación de componentes de DELAPAZ (La Cumbre - Avenida Arce) y de ELFEOSA (Línea Socomani - Vinto).
1	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Realizar el seguimiento de puestas en servicio de proyectos comprometidos por los agentes en generación y transmisión	75	Se realizó el seguimiento de la puesta en servicio en el SIN de los siguientes proyectos: Interconexión Complementaria de Tarija al SIN (Informe DOCP2 N° 461/2016), la Línea de Transmisión 115 kv Yucumo - San Buenaventura (Informe DOCP2 N° 465/2016), seguimiento a la puesta en servicio del Proyecto "Bahía de línea 69 kv Aranjuez" (Informe DOCP2 N° 995/2016), proyecto Edico Qollpana - fase II (1ra etapa - transformador de potencia) (Informe DOCP2 N° 2128/2016), ingreso de la 2da etapa del proyecto de línea de transmisión 230 kv Chaco - Tarija de ENDE (Informe DOCP2 N° 2129/2016), el proyecto línea de transmisión Palca-Mazocruz 230 kv de la empresa ENDE Transmisión (Informe DOCP2 N° 2190/2016), proyecto línea de transmisión Sucre - Padilla 115 kv de ENDE (Informe DOCP2 N° 2541/2016), línea de transmisión Sacaba - Paracaya - Qollpana 115 kv de ENDE Transmisión (Informe DOCP2 N° 2642/2016), línea Sucre - La Plata - Potosí 115 kv y Las subestaciones asociadas de ENDE Transmisión (Informe DOCP2 N° 2670/2016).	
1	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Identificar y realizar el seguimiento de proyectos declarados por los agentes en la programación semestral	50	Se realizó seguimiento a los proyectos declarados por los agentes de acuerdo al informe de programación de mediano plazo periodo, mayo 2016 - abril 2020 (Informe DOCP2 N° 1753/2016).	El 2 ^{do} informe se emitirá en el mes de diciembre de 2016.
1	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Realizar seguimiento a Fallas y/o en el SIN	56	Se realizó la investigación fallas en la red de distribución de SETAR (Informe DOCP2 N° 13/2016), falla en el sistema Tarija de SETAR en el mes de octubre de 2015 (Informe DOCP2 N° 319/2016), análisis de los descargos presentados por ENDE sobre la falla ocurrida del 19/06/2015 en la línea Tarija - Yaguacua (Informe DOCP2 N° 582/2016), análisis de la falla ocurrida el 13/02/2016 en la subestación Mapaíso de CRE (Informe DOCP2 N° 975/2016), análisis de la falla del bushing de los autotransformadores de ISA Urubó (Informe DOCP2 N° 1155/2016), análisis de la falla ocurrida del 29/02/2016 en la central de Warnes (Informe DOCP2 N° 1249/2016), análisis de las fallas de diciembre de 2015 de SETAR (Informe DOCP2 N° 1302/2016), fallas recurrentes Línea Caiza - Yacuiba de 69 kv (Informe DOCP2 N° 1633/2016), seguimiento a las operaciones del	Se encuentran en proceso de investigación las fallas siguientes: falla ocurrida el 24/08/2016 en el Sistema de Distribución Tarija, análisis de la sobrecarga de los transformadores TRVA02401 y TRVA02402 en la subestación Villa Avaroa ocurrida el 24/08/2016, análisis de la apertura del interruptor D711 de la subestación Tarija los días 28 de julio y 8 de agosto de 2016 en el Sistema de Distribución Tarija.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
1	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Controlar la gestión de mantenimientos (Programación, ejecución e investigación de Mantenimientos)	79	sistema eléctrico de Rurrenabaque, Reyes y Santa Rosa (Informe DOCP2 N° 2125 /2016), análisis de la reparación definitiva de la línea de transmisión Arboleda Urubó 230 kV de ISA Bolivia (Informe DOCP2 N° 2192/2016), análisis del cumplimiento al Decreto N° 705/2012 por parte de ENDE (Informe DOCP2 N° 2463/2016), informe de descargos SETAR Yacuiba (Informe DOCP2 N° 2507/2016), análisis de los cortes de energía acontecidos en los meses de enero y febrero de 2016 en SETAR Tarija (Informe DOCP2 N° 2508/2016). Se realizó el análisis de la programación de mantenimientos de enero a septiembre de 2016 (Informes DOCP2 N° 8/2016, N° 228/2016, N° 444/2016, N° 839/2016, N° 1165/2016, N° 1548/2016, 1852/2016, 2140/2016, 2588/2016, análisis de la denuncia efectuada por S.U.L.F. - COBEE respecto a los mantenimientos efectuados a las centrales hidroeléctricas de COBEE (Informe DOCP2 N° 796/2016), se realizó la inspección al mantenimiento de la unidad GCH12 (Informe DOCP2 N° 1284/2016).	
1	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Realizar seguimiento al comportamiento de la operación del SIN en el periodo mayo 2015 – abril 2016 y noviembre 2015 – octubre 2016	50	Se realizó seguimiento al comportamiento de la operación del SIN en el periodo mayo 2015 - abril 2016 (Informe DOCP2 N° 1604/2016).	El 2 ^{do} informe se emitirá en el mes de diciembre de 2016.
1	DOCP2	Seguimiento y Control de Operaciones de Sistemas Aislados	Realizar seguimiento a Fallas y/o Desconexiones en sistemas aislados.	56	Se realizaron los siguientes análisis de fallas: análisis del recurso de revocatoria de SECCO contra la Resolución AE N° 514/2015 (Informe DOCP2 N° 32/2016), análisis del descargo remitido por CER al Auto N° 1340/2015 (Informe N° 131/2016), análisis del descargo remitido por SECCO al Auto N° 1339/2015 (Informe N° 132/2016), seguimiento a la operación de la red de distribución de ENDE - Sistema Cobija (Informe N° 490/2016), análisis de la invocación de causal de imposibilidad sobrevenida CER por los cortes del mes de septiembre y octubre de 2015 (Informes N° 546/2016 y N° 555/2016), cortes reiterados del suministro de energía eléctrica en San Matías (Informe N° 637/2016), evaluación técnica del sistema eléctrico San Matías - EGSA (Informes N° 860/2016 y N° 1630/2016), análisis de los descargos presentados por SETAR en contra del Auto N° 237/2016 (Informe N° 879/2016), análisis de las fallas recurrentes en el sistema de distribución de Cobija (Informe N° 954/2016), cortes reiterados en el municipio de San Pablo de Huacareta - COSERMO (Informe N° 980/2016), análisis de los descargos al Auto N° 392/2016 (Informe N° 1353/2016), Recurso de revocatoria presentado por SETAR - Bermejo en contra de la Resolución AE N° 434/2014 (Informe N° 2086/2016), Recurso de Revocatoria interpuesto por EGSA en contra de la Resolución AE N° 270/2016 (Informe N° 2163/2016), seguimiento a la operación y mantenimiento de las unidades generadoras de COSEGUA en la gestión 2016 (Informe N° 2196/2016), interrupciones de energía eléctrica en el municipio de San Julián, operado por CRE- misiones (Informe N° 2239/2016), análisis del cumplimiento de lo dispuesto en el auto N° 1278/2016 por parte de CER (Informe N° 2730/2016), análisis de los descargos presentados por COSERMO al Auto N° 670/2016, sobre los cortes reiterados de energía eléctrica en el municipio de San Pablo de Huacareta	Se encuentran en investigación las fallas siguientes: fallas mecánicas en unidades de generación 2 y 5 en Central El Palmar – GESEDAL, interrupciones en Bermejo, denuncia presentada por el Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Gonzalo Moreno, análisis de la indisponibilidad de la unidad de generación marca Perkins instalada en el municipio de Puerto Gonzalo.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
1	DOCP2	Seguimiento y Control de Operaciones de Sistemas Aislados	Evaluar el impacto de puestas en servicio de proyectos declarados por los Sistemas aislados en generación o distribución (ampliaciones en generación y/o construcción de nuevos alimentadores en redes de distribución)	75	Se realizó el seguimiento a las puestas en servicio de proyectos declarados por CER para la gestión 2015 (Informe AE DOCP2 N° 506/2016). Evaluación de la oferta y demanda en el sistema eléctrico de la ciudad de Riberalta en la gestión 2016 (Informe AE DOCP2 N° 2682/2016).	
1	DOCP2	Seguimiento y Control de Operaciones de Sistemas Aislados	Recomendar el volumen de asignación de combustibles (Diesel oil) en los sistemas aislados a requerimiento del informe de conformidad de la ANH	75	Se tramitaron 25 solicitudes de asignación de combustibles (Diesel oil) de las siguientes empresas o Cooperativas: COSEGUA, CER, ENDE Cobija, Baures, Bella Vista, EL Carmen, Huacaraje, Alcaldía de Exaltación, CRE y ENDE DELBENI (solicitud de incremento entre enero y septiembre) (Informes DOCP2 N° 72/2016, N° 73/2016, N° 101/2016, N° 121/2016, N° 650/2016, N° 1405/2016, N° 1304/2016, N° 1545/2016, N° 1598/2016, N° 1970/2016, 1971/2016, N° 2029/2016, N° 2038/2016, N° 2039/2016, N° 2040/2016, N° 2041/2016, N° 2189/2016, N° 2281/2016 y N° 2404/2016) (Notas AE-95/2016, AE-211/2016, AE-452/2016, AE-94/2016, AE-212/2016, AE-85/2016, AE-652/2016, AE-324/2016, AE-611/2016, AE-165/2016, AE-286/2016, AE-166/2016, AE-168/2016, AE-167/2016, AE-165/2016, AE-214/2016, AE-215/2016, AE-557/2016, AE-632/2016, AE-213/2016, AE -1661/2016, AE -1745/2016, AE -1974/2016, AE -1975/2016, AE -1976/2016, AE -1977/2016, AE -1978/2016, AE -2004/2016).	
1	DOCP2	Seguimiento y Control de Operaciones de Sistemas Aislados	Controlar la gestión de mantenimientos.	100	Se realizó seguimiento al mantenimiento de las Unidades Generadoras Cummins N° 7 y Scania N° 3 de COSEGUA (Informe DOCP2 N° 527/2016), análisis del estado de la red eléctrica de SETAR - Entre Ríos (Informe DOCP2 N° 1164/2016), seguimiento a la operación e inspección de la central de generación de COSEGUA (Informe DOCP2 N° 1607/2016), análisis del racionamiento de suministro de electricidad ocurridas del 3 al 8 de abril de 2016 a causa de mantenimientos programados en el Sistema Cordillera de CRE (Informe DOCP2 N° 1632/2016), Seguimiento a la operación y mantenimiento de las unidades generadoras de COSEGUA en la gestión 2016 (Informe DOCP2 N° 2196/2016).	No se presentaron controversias ni impugnaciones contra el CNDC.
1	DPT	Evaluación de proyectos de generación a partir de energías alternativas	Evaluación de proyectos de generación a partir de energías alternativas	75	Se aprobó el precio de generación para el parque Eólico Qollpana - Fase II (Resolución AE N° 200/2016). Se aceptó el Recurso de Revocatoria interpuesto por Corani contra la Resolución AE N° 200/2016 (Resolución AE N° 375/2016).	
1	DPT	Investigación Preliminar de Infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados en la DPT	0	Se iniciaron 2 procesos de investigación contra SETAR sobre la penalización por bajo factor de potencia y sobre cobros de conexión y reconexión (Informe s DPT N° 378/2016 y DPT N° 613/2016). Se realizaron intimaciones para que SEYSA, EMDECA y CER cumplan con instrucciones derivadas del control de aplicación de estructuras tarifarias, mismas que derivaron en procesos sancionatorios	El indicador no se puede evaluar hasta que concluyan los procesos de evaluación.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
1	DPT	Supervisión del Funcionamiento del CNDC	Resolver oportunamente las impugnaciones contra CNDC, respecto a la administración económica del MEM	0	(Informes: DPT 669/2016, DPT 579/2016 y AE DPT 557/2016).	No se presentaron impugnaciones al CNDC.
1	DPT	Verificación de las Transacciones Económicas del MEM	Verificar las transacciones del MEM	67	Se verificaron las transacciones del MEM correspondiente a los siguientes periodos: noviembre - diciembre 2015 (Informe AE DPT N° 147/2016); enero - febrero 2016 (Informe AE DPT N° 306/2016); marzo - abril 2016 (Informe AE DPT N° 385/2016); mayo - junio 2016 (Informe AE DPT N° 556/2016).	El Informe de la verificación de las transacciones del MEM de los meses de julio y agosto de 2016, está en revisión final.
2	DPT	Administración y Control de la Tarifa Dignidad	Evaluar la correcta aplicación del descuento de tarifa dignidad en las empresas distribuidoras del MEM, SETAR, ENDE - BENI.	75	Se emitieron 72 informes, 8 por cada mes (diciembre 2015 a agosto 2016). (<i>respaldo anexo</i>)	
2	DPT	Administración y Control de la Tarifa Dignidad	Aprobar los descuentos a ser aplicados a los agentes del mercado eléctrico, por la tarifa dignidad	75	Se emitieron 9 informes consolidados, del mes de diciembre 2015 y de enero a agosto 2016 (Informes DPT N° 053/2016, N° 118/2016, N° 220/2016, N° 282/2016, N° 342/2016, N° 401/2016, N° 489/2016, N° 558/2016, N° 642/2016).	
2	DPT	Administración y Control de la Tarifa Dignidad	Realizar seguimiento a los aportes comprometidos por los agentes del mercado eléctrico, por la aplicación de la tarifa dignidad	50	Se evaluó las compensaciones por tarifa dignidad del trimestre octubre - diciembre 2015 (Informe DPT N°359/2016) y enero - marzo 2016 (Informe DPT N° 439/2016).	
2	DPT	Administración y Control de la Tarifa Dignidad	Evaluar la correcta aplicación del descuento de la tarifa dignidad de las empresas distribuidoras en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	75	Se han presentado 210 informes, los cuales fueron aprobados respecto al descuento por Tarifa Dignidad en los Sistemas Aislados y Sistemas Menores, correspondiente a los meses de diciembre 2015, enero a septiembre 2016. (<i>respaldo anexo</i>)	
2	DPT	Administración y Control de la Tarifa Dignidad	Incorporar al control de tarifa dignidad a empresas distribuidoras de Sistemas Aislados Verticalmente Integrados o Sistemas Menores que no aplican dicha el Decreto Supremo N° 0465	0		El objetivo se encuentra programado para el 4 ^{to} trimestre de la gestión.
2	DPT	Administración y Control de los Fondos de Estabilización	Determinar los montos a favor o en contra del consumidor por efecto de la aplicación de los fondos de estabilización al 31/12/2015	0	Este trabajo se encuentra en etapa de elaboración para 3 empresas, 5 balances ya se encuentran finalizados. Se concilió el Balance del Fondo con ELFEQ, CESSA, ELFEQ y ENDE DEL BENI.	Los 8 informes serán emitidos en diciembre 2016 ya que se necesita información que saldrá recién en noviembre de 2016.
2	DPT	Administración y Control de los Fondos de Estabilización	Determinar los valores de los factores de estabilización para su aplicación en el semestre correspondiente	50	Se aprobaron los factores de estabilización y factores de energías alternativas, para la determinación de los precios de nodo de aplicación de la empresas distribuidoras y la determinación de cargos tarifarios de aplicación, para la facturación a sus consumidores regulados, correspondiente al periodo mayo - octubre 2016 (Resolución AE N° 214/2016).	
2	DPT	Aprobación de Precios de Nodo y Peajes Dentro y	Aprobar los precios de nodo y peajes dentro y fuera del STI	50	Se aprobaron los Precios de Nodo para el periodo mayo - octubre de 2016 (Resolución AE N° 201/2016) y los montos de peajes por uso de instalaciones de transmisión no pertenecientes al STI, para el periodo mayo - octubre 2016.	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
		Fuera del STI			(Resolución AE N° 199/2016).	
2	DPT	Aprobación de Precios Máximos de Distribución para Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	Fijar y controlar tarifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad	100	Se aprobaron los estudios tarifarios de Guaracachi para su Sistema San Matías (Resolución AE N° 205/2016), Cooperativa de Servicios Públicos Monteagudo - COSERMO (Resolución AE N° 278/2016) y Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Caracollo S.A. - EMDECA (Resolución AE N° 317/2016).	
2	DPT	Aprobación de Precios Máximos de Distribución para Empresas que Operan en el MEM	Controlar las utilidades de las empresas distribuidoras que operan en el MEM y las proyecciones de demanda	0	Se encuentra en etapa de recolección de información.	El objetivo se encuentra programado para el 2 ^{do} semestre de la gestión.
2	DPT	Control de la Aplicación de las Estructuras Tarifarias y Factores de Indexación en las Distribuidoras que Operan en el MEM	Controlar y verificar la correcta aplicación de las estructuras tarifarias y de los factores de indexación en empresas distribuidoras que operan en el MEM	25	Se realizó el control de aplicación de estructuras tarifarias de ENDE del BENI, periodo noviembre 2015 - marzo 2016 (Informe DPT N° 429/2016) y de SETAR para los sistemas Carapari, Machereti, Villamontes y Yacuiba, periodo noviembre 2015 - marzo 2016 (Informe DPT N° 342/2016). Se recopiló información para un control de aplicación tarifaria de SETAR (nota AE-1517-DPT-194/2016), SEPSA (nota AE-1764-DPT-260/2016), CRE (nota AE-1819-DPT-265/16) y ELFEOSA (nota AE-1855-DPT-194/2016).	Los 4 informes correspondientes a las visitas realizadas se encuentran en etapa de elaboración. Se remitirán notas de solicitud de información a DELAPAZ y ELFEOS.
2	DPT	Control de la aplicación de las Estructuras Tarifarias y Factores de Indexación en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	Controlar y verificar la correcta aplicación de las estructuras tarifarias y factores de indexación en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	17	Se realizó el control tarifario de la Cooperativa Monteagudo (COSERMO) (Informe DPT N° 601/2016).	Se encuentra en proceso de análisis la información presentada para el control de aplicación tarifaria de las siguientes cooperativas y empresa: Cooperativa Guayaramerin (COSEGUA), Cooperativa Atocha (COSEAL), Empresa ENDE Sistema Los Cintis, Cooperativa 15 de Noviembre y Servicios Eléctricos Yungas (SEYSA).
3	DPT	Aprobación de la Expansión en Transmisión y Determinación del STEA	Aprobar la expansión del STI y el costo de inversión referencial STEA	75	Se aprobó la expansión del STI y el costo de inversión STEA de los Proyectos: "Línea de Transmisión Palca - Mazocruz en 230 kV" de propiedad de ENDE Transmisión (Resolución AE N° 126/2016); "Línea de Transmisión Warnes - Urubó en 230 kV" de propiedad de ENDE Transmisión S.A. (Resolución AE N° 369/2016 y Resolución AE N° 416/2016); "Línea de Transmisión Bélgica - Los Troncos en 230 kV" de propiedad de ENDE Transmisión S.A. (Resolución AE N° 380/2016); "Línea de Transmisión Warnes - Brechas en 230 kV y Subestaciones Warnes y Brechas" de propiedad de ENDE Transmisión S.A. (Resolución AE N° 466/2016).	
3	DPT	Aprobación de Planes de Expansión y Programas de Inversión	Aprobar los planes de expansión y programas de inversión presentados para la aprobación de precios máximos de distribución	75	Se concluyó la evaluación de los Planes de Expansión y Programas de Inversiones de: COSERMO, periodo 2015 - 2018, (Informe AE DPT N° 194/2016); EMDECA, periodo 2015 - 2018 (Informe AE DPT N° 236/2016); ENDE Uyuni, periodo 2015 - 2018, (Informe AE DPT N° 263/2016).	
3	DPT	Control y Fiscalización de	Controlar y fiscalizar las inversiones comprometidas por las empresas	67	Se realizó la evaluación de inversiones comprometidas de: Proyecto "Línea de Transmisión Cochabamba - La Paz en 230 kV" (Informe DPT N° 006/2016);	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3er Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3er Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
		Inversiones	eléctricas de generación, transmisión y distribución del SIN y Sistemas Aislados		Proyecto "Central Hidroeléctrica Misicuni" (Informe DPT N° 21/2016); Proyecto "Subestación Sacaba 115 kv" (Informe DPT N° 173/2016); Programa de Inversiones de COSERMO del periodo 2011-2013 (Informe DPT N° 176/2016); Proyecto "Ampliación Subestación Arocagua" (Informe DPT N°173/2016); Proyecto "Incorporación de las Unidades Generadoras G7, G8, G9 en la Planta de Generación Eléctrica El Puente" (Informe DPT N°178/2016); Proyecto "Incorporación de la Unidad Generadora G11 en la Central Termoeléctrica El Puente" (Informe DPT N°219/2016); Proyecto "Bahía de Transformador 230 Kv en Subestación Chimoré" (Informe DPT N°210/2016); Proyecto "Incorporación de 12 grupos electrógenos en la Subestación San Isidro" de GESEDAL (Informe DPT N°316/2016); Proyecto "Incorporación de 4 grupos electrógenos en la Subestación La Tablada" de GESEDAL (Informe DPT N°355/2016); Proyecto "Línea de Transmisión en 115 kv Sucre - Padilla" de ENDE (Informe DPT N°372/2016); Proyecto "Incorporación de 4 grupos electrógenos en la Subestación Valle Hermoso" de Valle Hermoso (Informe DPT N°418/2016); Proyecto "Planta Solar Cobija" de ENDE Guaracachi (Informe DPT N°460/2016); Proyecto "Incremento de Potencia en la Central Termoeléctrica El Palmar" de GESEDAL (Informe DPT N°563/2016); Proyecto "Elevación de Tensión Línea Potosí Punutuma" de ENDE Transmisión (Informe DPT N°580/2016); Proyecto "Subestación Cataricagua 115 kv" de ENDE Transmisión (Informe DPT N°581/2016).	
4	DDO	Caducidad de Derechos Otorgados por la AE	Caducar, revocar o extinguir, de forma oportuna, los derechos otorgados	62	Se identificó la causal de caducidad de la Licencia de Generación de GENERGYS (Informe AE-DDO N° 125/2016).	Se emitieron fuera de plazo: 2 notificaciones.
4	DDO	Caducidad de Derechos Otorgados por la AE	Caducar, revocar o extinguir, de forma adecuada, los derechos otorgados	0		Se encuentra en proceso la verificación de cumplimiento de obligaciones y revocatoria de licencia de GENERGYS.
4	DDO	Eliminación de Riesgo del Suministro Público	Aplicación del cumplimiento de la Ley a empresas y/o cooperativas que no tienen derechos.	68	Se recomendó disponer la sanción con el 1,00% de las ventas de electricidad sin impuestos indirectos del mes de mayo de 2015, tal como dispone el inciso b) del artículo 23 del Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS) a SEPSA Sistema Villazón (Informe AE-DDO N° 238/2016). La sanción impuesta fue de Bs6.569, 77 mediante Resolución AE N° 239/2016.	
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Servidumbres y/o Uso de Bienes de Dominio Público	Tramitar oportunamente las solicitudes de servidumbres voluntarias	61	Se homologó una servidumbre voluntaria para ENDE Transmisión (Resolución AE N° 048/2016). Se encuentran en trámite las solicitudes de servidumbre voluntaria: SDB, ELFEQ y SEPSA.	Se emitieron fuera de plazo: 79 decretos, 17 notificaciones y 1 Resolución
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Servidumbres y/o Uso de Bienes de Dominio Público	Tramitar oportunamente las solicitudes de servidumbres obligatorias	75	Se otorgó servidumbre obligatoria a favor de ELFEQ (Resoluciones AE N° 152-B/2016, AE N° 152-C/2016, AE N° 152-D/2016, AE N° 152-E/2016, AE N° 152-F/2016, AE N° 152-G/2016, AE N° 152-H/2016, AE N° 152-I/2016, AE N° 152-J/2016, AE N° 152-K/2016, AE N° 152-L/2016, AE N° 152-M/2016 y AE N° 311/2016).	Se recibió fuera de plazo: 1 memorial por parte de la opositora al trámite, no atribuible a la entidad.
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de	Tramitar oportunamente las solicitudes uso de dominio público	75	Se autorizó el Uso de Bienes de Dominio Público a DELAPAZ (Resolución AE N° 047/2016), CESSA (Resolución AE N° 068/2016), CRE (Resolución AE N°	Se recibió fuera de plazo: 1 solicitud de ampliación de plazo por parte de CESSA, no atribuible a la

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3er Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3er Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
		Servidumbres y/o Uso de Bienes de Dominio Público			256/2016) y CESSA (Resolución AE N° 496/2016).	entidad.
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Servidumbres y/o Uso de Bienes de Dominio Público	Atender de forma adecuada las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de servidumbres y uso de bienes de dominio público	75	Se atendieron de forma adecuada 18 solicitudes de otorgamiento y/o modificación de servidumbres y uso de bienes de dominio público: UBDDP DELAPAZ (AE N° 047/2016), Serv. Voluntaria ENDE Transmisión (AE N° 048/2016), UBDDP CESSA (AE N° 068/2016), UBDDP CRE (AE N° 256/2016), UBDDP CESSA (AE N° 496/2016), Serv. Obligatoria ELFE (AE N° 152-B/2016, AE N° 152-C/2016, AE N° 152-D/2016, AE N° 152-E/2016, AE N° 152-F/2016, AE N° 152-G/2016, AE N° 152-H/2016, AE N° 152-I/2016, AE N° 152-J/2016, AE N° 152-K/2016, AE N° 152-L/2016, AE N° 152-M/2016 y AE N° 311/2016); ante las cuales no se solicitaron aclaraciones o complementaciones.	
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Atender oportunamente las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de licencias, licencias provisionales y títulos habilitantes para distribución y sistemas verticalmente integrados	68	Se modificó la Licencia de Generación de: GESEDAL San Isidro (Resolución AE N° 29/2016), SECCO - El Palmar G17 (Resolución AE N° 63/2016), CORANI Planta Eólica Fase II (Resolución AE N° 173). Se rechazó la solicitud de Licencia de Transmisión a: ENDE Transmisión S/E San Buenaventura (Resolución AE N° 69/2016). Se amplió Licencia de Transmisión a: ENDE Transmisión Cbba - La Paz (Resolución AE N° 022/2016), ENDE Transmisión 2 ^{da} Trafo Catavi (Resolución AE N° 102/2016), ENDE Transmisión Sucre-Padilla (Resolución AE N° 136/2016), ENDE Transmisión Sucre - La Plata - Potosí (Resolución AE N° 290/2016), ENDE Transmisión Palca - Mazocruz (Resolución AE N° 315/2016). Se otorgó Licencia de Generación a EGSa Planta Solar Cobija (Resolución AE N° 196). Se rechazó Ampliación de Licencia de Generación a Guabirá Energía (Resolución AE N° 408/2016). Se otorgó Ampliación de Medida Urgente a ENDE Moxos (Resolución AE N° 292). Se rechazó la Solicitud de Título Habilitante a COSEGUA (Resolución AE N° 260/2016). Se otorgó ampliación de plazo para la Licencia Provisional de CORANI Banda Azul (Resolución AE N° 308/2016).	Se emitieron fuera de plazo: 1 auto, 26 decretos, 11 notificaciones, 2 resoluciones y 5 actividades relacionadas al perfeccionamiento de contratos.
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Atender oportunamente las solicitudes de registros	66	Se rechazó la Solicitud de Registro a la Cooperativa de Servicios Eléctricos Bella Vista Ltda. (COSEBV) Resolución AE N° 187/2016.	Se emitieron fuera de plazo: 6 decretos, 6 notificaciones y 1 Resolución.
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Atender oportunamente los trámites de habilitación y/o inhabilitación de consumidores no regulados	0		No se atendieron trámites de consumidores no regulados.
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Atender oportunamente las solicitudes de otorgamiento de licencias de auto productores	66	Se otorgó Licencia de Autoproducción a ITACAMBA S.A. (Resolución AE N° 172/2016). Se encuentran en proceso las solicitudes de Licencia de Autoproducción de Ingenio Azucarero Guabirá S.A. (IAGSA) e Industrias Oleaginosas (IOL).	Se emitieron fuera de plazo: 6 decretos y 3 notificaciones.
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Atender de forma adecuada las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de títulos habilitantes	65	Se emitieron 16 resoluciones de modificación y/u Otorgamiento de Licencia: Resolución AE N° 022/2016 (ENDE Transmisión), Resolución AE N° 29/2016 (GESEDAL), Resolución AE N° 63/2016 (SECCO), Resolución AE N° 69/2016 (ENDE Transmisión), Resolución AE N° 102/2016 (ENDE Transmisión), Resolución AE N° 136/2016 (ENDE Transmisión), Resolución AE N° 172/2016 (ITACAMBA), Resolución AE N° 173/2016 (CORANI), Resolución AE N° 187/2016 (COSEBV), Resolución AE N° 196/2016 (EGSA), Resolución AE N° 260/2016 (COSEGUA),	Se emitió la Resolución AE N° 316/2016 (revocó parcialmente la Resolución AE N° 136/2016 de ENDE Transmisión). Se emitió la Resolución AE N° 366/2016 (revocó parcialmente la Resolución AE N° 196/2016 de ENDE Guaracachi).

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Atender oportunamente las solicitudes de transferencia de derechos.	0	Resolución AE N° 290/2016 (ENDE Transmisión), Resolución AE N° 292/2016 (ENDE Moxos), ENDE Transmisión Palca - Mazocruz (Resolución AE N° 315/2016), CORANI Banda Azul (Resolución AE N° 308/2016). Rechazo Ampliación de Licencia de Generación a Guabirá Energía (Resolución AE N° 408/2016).	No se atendieron trámites de transferencia de derechos.
5	DOCP1	Atención de Consultas	Dar respuesta a consultas escritas	75	Se atendieron 39 consultas escritas: Alfonso Reguerín (Nota AE-2365-DOCP1-325/2016); José Caba (Nota AE-2288-DOCP1-313/2016); MJ-VMDDUC (Nota AE-2230-DOCP1-302/2016); GAM Caracollo (Nota AE-2218-DOCP1-310/2016); MJ-VMDDUC (Nota AE-2195-DOCP1-298/2016); Edwin Aliaga (Nota AE-2113-DOCP1-287/2016); Dionicio Huanca (Nota AE-2111-DOCP1-285/2016); Ernesto Mamani (Nota AE-2109-DOCP1-283/2016); Gregorio Aliaga (Nota AE-2107-DOCP1-281/2016); Luis Flores (Nota AE-2012-DOCP1-265/2016); Defensoría del Pueblo (Nota AE-2008-DOCP1-263/2016); Zulema Arias (Nota AE-1983-DOCP1-262/2016); Walter Dávila (Nota AE-1982-DOCP1-261/2016); Empresa Minera Rolando (Nota AE-1981-DOCP1-260/2016); MJ-VMDDUC (Nota AE-1939-DOCP1-256/2016); MHE (Nota AE-1942-DOCP1-257/2016); Trifón Vera (Nota AE-1847-DOCP1-245/2016); Moisés Coro (Nota AE-1834-DOCP1-244/2016); FERECOMINSUR (Nota AE-1684-DOCP1-204/2016); MJ-VMDDUC (Nota AE-1450-DOCP-177/2016); MJ-VMDDUC (Nota AE-1449-DOCP-176/2016); Francisca Morales (Nota AE-1311-DOCP1-161/2016); Alfredo Heredia (Nota AE-1258-DOCP1-157/2016); Magaly Aracena (Nota AE-1161-DOCP1-145/2016); Empresa Minera 6 de agosto (Nota AE-1114-DOCP1-137/2016); Teodoro Villegas (Nota AE-940-DOCP1-113/2016); Ministerio de Transparencia (Nota AE-825-DOCP1-98/2016); Cooperativa Minera Tatasi (Nota AE-764-DOCP1-82/2016); Nicanor Jiménez (Nota AE-701-DOCP1-79/2016); MHE (Nota AE-710-DOCP1-77/2016); Ministerio de Justicia (Nota AE-677-DOCP1-73/2016); Jeanette Ovando (Nota AE-672-DOCP1-75/2016); Cerámica El Altiplano (Nota AE-586-DOCP1-69/2016); Club de Tenis La Paz (Nota AE-585-DOCP1-68/2016); Banco Unión (Nota AE-583-DOCP1-66/2016); Comunidad Agraria Llusijachi (Nota AE-581-DOCP1-64/2016); COBEE (Nota AE-580-DOCP1-63/2016); MHE (Nota AE-425-DOCP-146/2016); VMDDUC (Nota AE-259-DOCP-133/2016).	En algunos casos la emisión de los Informes Técnicos en atención a las Reclamaciones Administrativas depende de la información que se obtiene de los peritos, los cuales presentan la información en plazos próximos a la emisión de la resolución.
5	DOCP1	Atención de Reclamaciones administrativas	Evaluación de Reclamaciones Administrativas Técnicas y Comerciales	68	Se registraron 1.082 Reclamaciones Administrativas. Se emitieron 421 Informes Técnicos en atención a Reclamaciones Administrativas, 248 en plazo, 173 fuera de plazo. Se presentaron: 1 conciliación, 525 desistimientos, 27 rechazos, 4 anuladas y 104 trámites se encuentran en proceso.	El indicador de este proceso depende mucho de las notificaciones de las Resoluciones, aspecto que no puede ser controlado por la DOCP1.
5	DOCP1	Atención de Reclamaciones administrativas	Emitir las resoluciones de reclamaciones administrativas	39	Se tramitaron 1.082 Reclamaciones Administrativas, 63 fueron resueltas como fundadas (5 se notificaron en plazo, 58 fuera de plazo), 347 infundadas (14 notificadas en plazo, 333 fuera de plazo), 5 Parcialmente Fundada (5 notificadas fuera de plazo) y 6 fueron declaradas Procedentes (6 notificadas fuera de plazo); 525 desistimientos, 27 fueron rechazadas y 4 anuladas. Actualmente se	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
5	DOCP1	Atención de Reclamaciones administrativas	Notificar los cierres de término de prueba en reclamaciones administrativas	74	Se emitieron 100 Auto de Cierre de Término de Prueba, de los cuales 98 fueron notificados en plazo y 2 fuera de plazo	El indicador de este proceso depende mucho de las notificaciones de los Cierres de Término de Prueba, aspecto que no puede ser controlado por la DOCP1.
5	DOCP1	Auditoría Técnica/Comercial a Empresas Distribuidoras del Área 1	Verificar al cumplimiento de la Normativa Técnica y Legal vigentes.	50	Se realizaron 2 trámites de auditorías técnicas/comerciales: COSEAL - inspección técnica, trámite 2016-15921-2-0-0-DOCP1 (Informe AE-DOCP1 N° 738/2016); ENDE UYUNI - inspección técnica, trámite 2016-15922-2-0-0-DOCP1 (Informe AE-DOCP1 N° 724/2016). Se realizaron 2 seguimientos a observaciones y recomendaciones realizadas por la AE la Dirección de Luz y Fuerza Eléctrica del Gobierno Municipal de Llaallagua, trámite 2015-13297-2-11-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 845/2016) y COSEAL, trámite 2016-15921-2-0-0-DOCP1 (Informe DOCP1 N° 1068/2016).	No se pudo cumplir los objetivos de trimestre debido a que no se pudo contratar movilidad para el transporte de personal y equipos.
5	DOCP1	Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	Evaluar técnicamente los recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores (Área 1)	70	Se registraron 33 Recursos de Revocatoria contra Infracciones y Sanciones. Se emitieron 28 informes técnicos/legales (24 en plazo, 4 fuera de plazo).	Se rechazaron 4 informes por mala evaluación por parte de los analistas.
5	DOCP1	Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	Emitir las resoluciones en la tramitación de recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	38	Se notificaron 27 Resoluciones de recursos de revocatoria contra infracciones y sanciones (27 resoluciones se notificaron fuera de plazo).	El indicador de este proceso depende mucho de las notificaciones de las resoluciones, aspecto que no puede ser controlado por la DOCP1.
5	DOCP1	Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	Notificar los cierres de término de prueba en la tramitación de recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	74	Se solicitaron 24 cierre de término de prueba en recursos de Revocatoria contra infracciones y sanciones (23 se notificaron en plazo).	El indicador de este proceso depende mucho de las notificaciones de los cierres de término de prueba, aspecto que no puede ser controlado por la DOCP1.
5	DOCP2	Atención de Consultas	Dar respuestas e información con calidad de atención, a las consultas realizadas por los consumidores y usuarios	0		Se realizarán las encuestas de evaluación de la satisfacción de atención de consultas en el 4 ^{er} trimestre.
5	DOCP2	Atención de Consultas	Atender efectivamente las consultas recibidas por la AE - DOCP2	63	El centro de llamadas al 3 ^{er} trimestre atendió 61.816 consultas de 133.313 llamadas recibidas.	Existió un incremento en el número de llamadas colgadas y reintentos.
5	DOCP2	Atención de Reclamaciones Administrativas	Atender oportunamente las reclamaciones administrativas (Área 2)	74	De enero a septiembre de 2016 se tramitaron 1.077 Reclamaciones Administrativas, de las cuales 1.027 fueron notificadas en plazo.	De los 50 trámites que se notificaron fuera de plazo, 30 se debieron a que las resoluciones y/o informes se elaboraron en fecha límite y 20 se debieron a retrasos del encargado de la notificación.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
5	DOCP2	Protección de los Derechos de los Consumidores	Verificar el funcionamiento de medidores (Área 2)	33	Se realizó la verificación de equipos de medición en las localidades de Yacuiba (Informe DOCP2 N° 1648/2016), Villamontes (Informe DOCP2 N° 1730/2016), Tarabuco (Informe DOCP2 N° 1746/2016) y Trinidad (Informe DOCP2 N° 1769/2016).	Se realizó el trabajo de campo, en las localidades de San Matías, Riberalta, Robore y Entre Ríos, se está en proceso de elaboración de los informes y serán emitidos hasta el 24 de octubre de 2016. Se tiene programado cumplir con la meta hasta fines del mes de noviembre de 2016 con 4 verificaciones faltantes.
5	DOCP2	Protección de los Derechos de los Consumidores	Verificar la correcta lectura del consumo y entrega de avisos de cobranza	43	Se realizó la verificación de lecturas en la localidad de Yacuiba (Informe AE-DOCP2 N° 1557/2016), en la ciudad de Tarija (Informe AE-DOCP2 N° 1755/2016) y en la ciudad de Sucre (Informe AE-DOCP2 N° 2355/2016)	Se realizó el trabajo de campo, en la ciudad de Trinidad, trópico de Cochabamba y en las localidades de San Matías y Robore, los informes se encuentran en elaboración y serán emitidos hasta el 31 de octubre de 2016.
5	DOCP2	Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por las Distribuidoras a los Consumidores	Tramitar oportunamente los recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores (Área 2)	69	Se tramitaron y fueron resueltos 25 recursos de revocatoria, de los cuales 21 fueron notificados en plazo y 4 fuera de plazo.	Se registraron retrasos en la elaboración de las resoluciones.
5	DOCP2	Verificación del Cumplimiento de la Normativa de Atención al Consumidor por parte de las Empresas Distribuidoras	Verificar el cumplimiento de la normativa de protección al consumidor en las Empresas distribuidoras (Área 2)	40	Se realizó inspección a las oficinas ODECO de ELFECC - Villa Tunari (Informe DOCP2 N° 1724/2016), ELFECC - Eterazama (Informe DOCP2 N° 1725/2016), ELFECC - Quillacollo (Informe DOCP2 N° 1749/2016), ELFECC - Vinto (Informe DOCP2 N° 1750/2016), ELFECC - Capinota (Informe DOCP2 N° 1750/2016), ELFECC - Tarata (Informe DOCP2 N° 1714/2016), ELFECC - Cliza (Informe DOCP2 N° 1715/2016) y ELFECC - Punata (Informe DOCP2 N° 1716/2016).	Se realizó el trabajo de campo en las localidades de Riberalta, San Matías, Robore y Entre Ríos, se encuentra en proceso de elaboración de los informes y serán emitidos como máximo hasta el 21 de octubre de 2016. Se tiene programado cumplir con la meta hasta fines del mes de noviembre de 2016 (8 ODECCOS).
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Dotar técnicamente de personal a las unidades organizacionales de la AE	10	Se institucionalizó el cargo del Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, mismo que cuenta con su respectivo número de Funcionario de Carrera 997366-CC.	La cobertura de un puesto vacante, se produce en atención a la demanda estimada en la Programación de Operaciones Anual. Para tal, efecto se quiere que en cada unidad organizacional se identifiquen los puestos acéfalos y se efectúe la solicitud a RRHH conforme establece la Resolución AE Interna N°026/2010. Sin embargo, los puestos acéfalos, se están generando en función de los retiros producidos en la AE (renuncias, destituciones y otros), previa culminación de vacaciones en los casos que cuenten con dicho beneficio. A partir de ello, se debe efectuar el proceso de institucionalización gradual, previa coordinación con la MAE.
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Implementar el proceso de evaluación del desempeño de los funcionarios de la AE	100	Se ejecutó la evaluación del desempeño de la gestión 2015 (informes de los evaluadores dirigidos a la MAE: Form. SAP-021 de la DAF, Form. SAP-021 de la DDO, Form. SAP-021 de la DPT, Form. SAP-021 de la DLG, Form. SAP-021 de la	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender las solicitudes de movilidad funcionaria (Promociones, rotaciones, transferencia y retiro) en forma oportuna	75	DOCP1, Form. SAP-021 de la DOCP2, Form. SAP-021 de la UTI, Form. SAP-021 de la UGE, Form. SAP-021 de la UAI).	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Elaborar y ejecutar el programa de capacitación de la entidad	17	Ejecución workshop de HBDC; OLADE – Evaluación de Pérdidas de Energía en Sistemas Eléctricos de Potencia; OLADE – Evaluación de Pérdidas de Energía en Sistemas Eléctricos de Potencia. OLADE – Evaluación de Pérdidas de Energía en Sistemas Eléctricos de Potencia. Ley 1178, Responsabilidad Por la Función Pública; Introducción a la Defensa Legal del Estado.	Algunos de los procesos de capacitación, tanto en el interior como exterior del país, fueron ejecutados sin costo para la AE. Asimismo, el curso realizado para 30 funcionarios de la AE respecto a Defensa Legal del Estado si bien fue efectuado en el mes de septiembre, el pago se realizará en el mes de octubre de 2016.
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Realizar la administración de las remuneraciones, registro y control de personal	75	Se realizó la gestión de Recursos Humanos (Registro de Control de Asistencia, Seguimiento a las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, control de formularios RC - IVA de salario y refrigerio, Altas y Bajas en AFP y Caja Nacional de Salud de la Banca Privada, Pagos de planillas de refrigerio, Elaboración de Planillas de Salarios de Personal de Planta y Consultores, pago mensual de subsidios, envíos en formato TXT a la CSBP, envío de registro de incapacidad temporal al MEFP, envíos de Resumen de Aportes a la CSBP, emisión de certificados tanto de trabajo como de aportes, envíos de Formularios 608 Impuestos de sueldos, envíos de constancia de archivo consolidado RCIVA, elaboración de credenciales, archivos de control por procesamiento del sistema Ayni, planillas C31).	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Actualizar los POAIS	100	Se actualizaron los POAIS del personal AE (Resolución AE Interna N° 011/2016).	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Elaborar el programa de vacaciones y realizar seguimiento mensual	0	Se está efectuando el seguimiento y verificando la correcta asignación de días de vacación, en base al programa aprobado mediante Resolución AE-Interna N°098/2015 de 31/12/2015	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Actualizar la normativa interna del Sistema de Administración de Personal	0	Proyecto de Reglamento elaborado mismo que será remitido	Se solicita cambiar el indicador a Código de Ética, que es el documento que está siendo elaborado y el mismo será puesto a conocimiento del personal, para su posterior aprobación.
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender oportunamente las solicitudes de almacenes	75	Se atendieron 98 solicitudes de materiales y suministros, en el plazo establecido.	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender oportunamente las solicitudes de caja chica	74	Se atendieron 616 solicitudes de bienes y/o servicios mediante el uso de fondos de caja chica (registros contables del Fondo Rotativo números: 21, 22, 23, 35, 36, 37, 41, 46, 47, 53, 54, 60, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 79, 76, 77, 78, 85, 91, 92, 99, 100, 101, 102, 107, 112, 113, 114, 119, 122, 126, 127, 128, 137, 143, 144, 148, 152, 153, 154, 155, 156, 160, 161, 173, 174, 175, 185, 191, 192, 193, 196, 197, 198, 199, 201, 210, 211, 212, 219, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 251, 252, 253, 254, 257, 262, 264, 269, 274, 275, 278, 281, 283, 284, 285, 294, 295, 297).	No se logró atender en plazo 13 solicitudes por los siguientes motivos: 5 por demasiada carga laboral, 3 solicitudes no presentaban documentación de respaldo, 1 demora en la emisión de la factura, 1 modificación en la partida presupuestaria (23200), 2 demora en la presentación del informe técnico del proveedor, 1 el bien solicitado ni había en stock.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3er Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3er Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Administrar el uso y disponibilidad de activos fijos de la entidad.	50	Se emitió el informe semestral sobre el uso y disponibilidad de activos fijos (Informe AE DAF N° 416/2016).	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Administrar los materiales y suministros de la entidad en cuanto a stock, distribución y registro	75	Se realizó la administración de materiales y suministros en cuanto a stock, distribución y registros (Informes AE DAF N° 034/2016, N° 101/2016, N° 194/2016, N° 255/2016, N° 326/2016, N° 394/2016, 480/2016, N° 559/2016 y N° 630/2016).	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Elaborar el Programa Anual de Contrataciones (PAC)	100	En aplicación del D.S. 0181, normas SABS, se llevó a cabo el taller de elaboración del PAC y se realizó la publicación en el SICOES y en la página web de la Entidad.	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Realizar seguimiento al Programa Anual de Contrataciones (PAC)	75	Se realizó la evaluación correspondiente al 4º trimestre del PAC 2015, 1º y 2º trimestre PAC 2016 (Informe AE DAF N° 005/2016, N° 216/2016 y N° 650/2016).	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender las solicitudes para contrataciones menores a Bs50.000	74	Se generaron 48 órdenes de compra, 175 órdenes de servicio y 42 contrataciones menores a Bs50.000.	Dos procesos se anularon por desistimiento de firma de contrato de los proveedores.
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender las solicitudes para contratación de consultores de línea o por producto	74	Se efectuaron 5 procesos de contratación menor a Bs20.000, 42 procesos de contratación mayor a Bs20.000 de los cuales 1 desistió de firmar contrato.	Un desistimiento de firma de contrato en contratación menor (AE RPA DAF 10).
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender solicitudes para contrataciones ANPE, mayores a Bs50.000	66	Se elaboraron 2 procesos en la modalidad de licitación pública, 24 procesos de contrataciones con montos mayores a Bs50.000, de los cuales 2 se declararon desierto y 1 desistió de firmar contrato (AE RPA DAF 10).	Un desistimiento de firma de contrato en contratación menor.
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender las solicitudes de servicios generales de todas las direcciones de la AE	75	Se atendieron solicitudes de servicios generales (Informes AE DAF N° 3/2016, N° 8/2016, N° 7/2016, N° 9/2016, N° 20/2016, N° 16/2016, N° 23/2016, N° 36/2016, N° 41/2016, N° 51/2016, N° 50/2016, N° 49/2016, N° 48/2016, N° 52/2016, N° 55/2016, N° 56/2016, N° 60/2016, N° 65/2016, N° 64/2016, N° 70/2016, N° 71/2016, N° 83/2016, N° 82/2016, N° 81/2016, N° 79/2016, N° 78/2016, N° 86/2016, N° 88/2016, N° 87/2016, N° 91/2016, N° 97/2016, N° 99/2016, N° 122/2016, N° 119/2016, N° 125/2016, N° 124/2016, N° 128/2016, N° 129/2015, N° 131/2016, N° 132/2016, N° 135/2016, N° 136/2016, N° 140/2016, N° 141/2016, N° 138/2016, N° 157/2016, N° 156/2016, N° 159/2016, N° 160/2016, N° 161/2016, N° 162/2016, N° 164/2016, N° 166/2016, N° 176/2016, N° 178/2015, N° 203/2016, N° 213/2016, N° 211/2016, N° 210/2016, N° 209/2016, N° 207/2016, N° 206/2016, N° 220/2016, N° 224/2016, N° 225/2016, N° 226/2016, N° 227/2016, N° 229/2016, N° 230/2016, N° 236/2016, N° 237/2016, N° 238/2016, N° 235/2016, N° 240/2016, N° 241/2016, N° 242/2016, N° 250/2016, N° 263/2016, N° 266/2016, N° 272/2016, N° 273/2016, N° 271/2016, N° 270/2016, N° 279/2016, N° 280/2016, N° 281/2016, N° 282/2016, N° 284/2016, N° 290/2016, N° 291/2016, N° 292/2016, N° 293/2016, N° 294/2015, N° 305/2016, N° 306/2016, N° 307/2016, N° 308/2016, N° 309/2016, N° 311/2016, N° 316/2016, N° 323/2016, N° 327/2016, N° 333/2016, N° 352/2016, N° 353/2016, N° 361/2016, N° 360/2016, N° 354/2016, N° 355/2016, N° 356/2016, N° 357/2016, N° 358/2016, N° 362/2016, N° 363/2016, N° 364/2016, N° 368/2016, N° 381/2016, N° 383/2016, N° 380/2016, N° 386/2016, N° 400/2016, N° 413/2016, N° 412/2016, N° 423/2016, N° 424/2016, N° 428/2016, N° 431/2016, N° 432/2016, N° 430/2016, N° 428/2016, N° 437/2016, N° 434/2016, N° 443/2016, N° 449/2016, N° 450/2016, N° 460/2016, N° 455/2016, N° 456/2016, N° 457/2016, N° 458/2016, N° 459/2016, N° 464/2016, N°	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
					465/2016, N° 472/2016, N° 488/2016, N° 494/2016, N° 495/2016, N° 500/2016, N° 502/2016, N° 510/2016, N° 510/2016, N° 509/2016, N° 508/2016, N° 507/2016, N° 506/2016, N° 511/2016, N° 514/2016, N° 513/2016, N° 522/2016, N° 527/2016, N° 530/2016, N° 536/2016, N° 535/2016, N° 534/2016, N° 533/2016, N° 531/2016, N° 539/2016, N° 540/2016, N° 567/2016, N° 568/2016, N° 574/2016, N° 579/2016, N° 580/2016, N° 583/2016, N° 581/2016, N° 582/2016, N° 586/2016, N° 584/2016, N° 585/2016, N° 586/2016, N° 587/2016, N° 588/2016, N° 592/2016, N° 596/2016, N° 597/2016, N° 593/2016, N° 600/2016, N° 599/2016, N° 605/2016, N° 601/2016, N° 604/2016, N° 603/2016, N° 602/2016, N° 610/2016, N° 614/2016, N° 620/2016, N° 622/2016	
6	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Elaborar el anteproyecto de presupuesto 2017 de acuerdo al POA y disposiciones legales en vigencia	100	Se aprobó el Proyecto de presupuesto institucional 2017 (Resolución AE-Interna N° 056/2016).	
6	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Ejecutar el presupuesto de ingresos	50	La ejecución presupuestaria de ingresos al 30 de septiembre de 2016	El indicador es acumulativo hasta final de gestión, por lo que se cumple el objetivo de acuerdo a lo programado.
6	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Ejecutar el presupuesto de gastos	65	La ejecución presupuestaria de gastos al 30 de septiembre de 2016 es de 65%	El indicador es acumulativo hasta final de gestión, por lo que se cumple el objetivo de acuerdo a lo programado.
6	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria	67	Se realizó el seguimiento y evaluación del presupuesto (Informe AE DAF N° 109/16, N° 259/2016, N° 398 y N° 570).	El indicador es acumulativo hasta final de gestión, por lo que se cumple el objetivo de acuerdo a lo programado.
6	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Elaborar el Plan Anual de Caja - PAC	0	Se realizó la evaluación trimestral del Plan Anual de Caja (Informe AE DAF N° 212/16, N° 399 y N° 649)	Esta actividad se la realizará en el mes de diciembre de la presente gestión.
6	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Evaluar el Plan Anual de Caja - PAC	50	Se emitieron y remitieron los Estados Financieros al 31/12/2015 de la AE (Notas AE 471-DAF 95/2016, AE 470-DAF 94/2016 y AE 469-DAF 93/2016)	
6	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Emitir los Estados Financieros	100	Se realizó la conciliación de tasa de regulación de: CORANI, ENDE ANDINA, BULO, COBEE, DELAPAZ, HB, TESA, SEYSA, ELFE, SYERGIA, SDBSA, G&E, ELFE, CERV, CESSA, COOP.NOV, COSEP, VALLE HERMOSO, ENDE TRANSMISION S.A.(TDE), RIO ELECTRICO, COOP. PAZNA, COOPSEL, CRE R.L., EGSA, GUABIRA, ISA BOLIVIA, ENDE COBUJA, ENDE Distribución, ENDE Generación, ENDE EL SENA (actas de conciliación).	
6	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Realizar conciliaciones de la tasa de regulación	77	Al 3er Trimestre de la Gestión 2016 se solicitaron 35 inscripciones en el registro de consultores de las cuales 23 fueron aceptadas: López Céspedes y Asociados SRL, Auditores Integrados G.L. SRL., H. Baldivieso & Luna SRL., Visor Asociados SRL., ZR Auditores & Consultores SRL., Barea Vargas y Asociados Limitada, Auditores y Consultores Multidisciplinarios GDCON SRL., ABS Consulting Group, José Fernando Reinaga Alcócer, ZR Auditores & Consultores SRL., Bedoya y Asociados LTDA., Ener Plus, Consultora Aplá SRL., Gracia Veramendi y Asociados SRL., Bolivian American Consulting SRL y Acevedo y Asociados; López Balanza Consultores Auditoría y Administración, Tudela & TH Consulting Group,	
6	DLG	Inscripción de Empresas Consultoras en el Registro de Consultores de la AE	Calificar oportunamente a empresas consultoras para la realización de estudios, auditorías externas y/o verificación de cumplimiento de obligaciones contractuales.	75		

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
					Consultores ARAM SRL,, Auditores Consultores GDCON, Ernest Young, Pricewaterhousecoopers y 13 solicitudes fueron rechazadas por causales atribuibles a los solicitantes. (NOTAS DE ACEPTACIÓN: AE-155-DLG-25/2016, AE-158-DLG-28/2016, AE-279-DLG-35/2016, AE-294-DLG-37/2016, AE-313-DLG-38/2016, AE-465-DLG-56/2016, AE-466-DLG-59/2016, AE-468-DLG-61/2016, AE-514-DLG-64/2016, AE-515-DLG-65/2016, AE-638-DLG-79/2016, AE-751-DLG-89/2016, AE-804-DLG-97/2016, AE-874-DLG-106/2016, AE-905-DLG-107/2016, AE-1249-DLG-138/2016, AE-1648-DLG-181/2016, AE-2027-DLG-230/2016, AE-2124-DLG-236/2016, AE-2296-DLG-245/2016, AE-2351-DLG-249/2016, AE-2407-DLG-259/2016, AE-2408-DLG-260/2016: NOTAS DE RECHAZO AE-154-DLG-24/2016, AE-162-DDO-41/2016, AE-378-DLG-40/2016, AE-380-DLG-42/2016, AE-437-DLG-53/2016, AE-436-DLG-52/2016, AE-377-DLG-39/2016, AE-467-DLG-60/2016, AE-975-DLG-118/2016, AE-1414-DLG-1587/2016, AE-1501-DDO-268/2016).	
6	DLG	Procesamiento de la Remisión de Recursos Jerárquicos contra Resoluciones de la AE	Procesamiento oportuno del recurso Jerárquico en instancias de la AE	74	Se procesó la remisión al Ministerios de Hidrocarburos y Energía de 52 Recursos Jerárquicos, de los cuales 50 se remitieron por la dirección de origen en el primer día (Trámites 2014-9827-10-11-9-3-DDO; 2015-13548-52-3-0-0-DLG; 2015-13457-52-3-0-0-DOCP2; 2015-12719-45-9-3-0-DOCP1; 2015-11814-50-9-3-0-DOCP1; 2015-11815-50-9-3-0-DOCP1; 2015-13282-52-3-0-0-DOCP2; 2015-12483-46-9-3-0-DOCP1; 2015-11845-10-11-9-3-DOCP1; 2015-12405-50-9-3-0-DOCP1; 2015-12172-50-9-3-0-DOCP1; 2015-12383-45-9-3-0-DOCP1; 2015-13132-52-3-0-0-DLG; 2015-11608-52-3-0-0-DOCP2; 2014-9920-10-11-9-3-DOCP1; 2015-12338-46-9-3-0-DOCP1; 2015-11927-50-9-3-0-DOCP2; 2015-12164-52-3-0-DLG; 2015-11686-46-9-3-0-DOCP1; 2015-11850-10-11-9-3-DDO; 2015-13695-47-9-3-0-DOCP1; 2015-12158-50-9-3-DOCP2; 2014-9291-33-11-9-3-9-3-3-DPT; 2016-14236-52-3-0-0-DLG; 2015-12008-16-9-3-0-DDO; 2015-13584-59-9-3-0-DOCP1; 2015-13584-59-9-3-0-DOCP1; 2016-14102-52-3-0-DOCP2; 2015-12061-52-52-3-0-DOCP2; 2015-12756-11-9-3-0-DLG; 2013-7561-47-10-9-3-DOCP1; 2015-13107-45-9-3-0-DOCP1; 2009-238-15-11-9-3-3-DDO; 2015-13461-2-9-3-0-DDO; 2015-13552-2-9-3-3-DPT; 2016-13763-52-3-0-DOCP2; 2015-13552-2-9-3-3-DPT; 2015-13490-39-11-9-3-DOCP2; 2015-13275-39-9-3-0-DOCP2; 2013-6840-39-11-9-3-DOCP2; 2016-14048-21-11-9-3-DDO; 2014-8829-50-9-3-3-DOCP1; 2015-13694-47-9-3-0-DOCP1; 2015-13109-47-9-3-0-DOCP1; 2015-11599-46-11-9-3-DOCP1; 2015-12668-11-9-3-0-DLG; 2015-13110-47-9-3-0-DOCP1; 2015-11925-10-9-3-0-DOCP2; 2015-11418-46-9-3-0-DOCP2; 2014-8497-65-11-11-9-3-DDO; 2015-11070-39-11-9-3-DOCP2), en el tercer día se remitió un trámite (Trámite 2015-12373-33-9-9-3-3-DPT) y otro en el cuarto día (Trámite 2014-9291-33-11-9-3-3-DPT).	El Trámite 2014-9291-33-11-9-3-3-DPT, correspondiente a la DPT fue remitido el cuarto día por la falta de organización de la carpeta.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
6	DLG	Procesamiento de la Remisión de Recursos Jerárquicos contra Resoluciones de la AE	Remitir oportunamente los recursos jerárquicos presentados contra las resoluciones de la AE	74	Se remitió oportunamente al MHE 51 Recursos Jerárquicos: (Trámites: 2014-9827-10-11-9-3-DDO, 2015-13548-52-3-0-0-DLG, 2015-13457-52-3-0-0-DOCP2, 2015-12719-45-9-3-0-DOCP1, 2015-11814-50-9-3-0-DOCP1, 2015-11815-50-9-3-0-DOCP1, 2015-13282-52-3-0-0-DOCP2, 2015-12483-46-9-3-0-DOCP1, 2015-11845-10-11-9-3-DOCP1, 2015-12405-50-9-3-0-DOCP1, 2015-12172-50-9-3-0-DOCP1, 2015-12383-45-9-3-0-DOCP1, 2015-13132-52-3-0-0-DLG, 2015-11608-52-3-0-0-DOCP2, 2014-9920-10-11-9-3-DOCP1, 2015-12338-46-9-3-0-DOCP1, 2015-11927-50-9-3-0-DOCP2, 2015-12164-52-3-0-0-DLG, 2015-11686-46-9-3-0-DOCP1, 2015-11850-10-11-9-3-DDO, 2015-13695-47-9-3-0-DOCP1, 2015-12158-50-9-3-DOCP2, 2014-9291-33-11-9-3-3-3-DPT, 2016-14236-52-3-0-0-DLG, 2015-12008-16-9-3-0-DDO, 2015-13584-59-9-3-0-DOCP1, 2015-13584-59-9-3-0-DOCP1, 2016-14102-52-3-0-0-DOCP2, 2015-12061-52-3-0-DOCP2, 2015-12756-11-9-3-0-DLG, 2013-7561-47-10-9-3-DOCP1, 2015-13107-45-9-3-0-DOCP1, 2009-238-15-11-9-3-DDO, 2015-13461-2-9-3-0-DDO, 2015-13552-2-9-3-3-DPT, 2016-13763-52-3-0-0-DOCP2, 2015-13552-2-9-3-3-DPT, 2015-12373-33-9-3-DPT, 2015-13490-39-11-9-3-DOCP2, 2015-13275-39-9-3-0-DOCP2, 2013-6840-39-11-9-3-DOCP2, 2016-14048-21-11-9-3-DDO, 2014-8829-50-9-3-9-3-DOCP1, 2015-13694-47-9-3-0-DOCP1, 2015-13109-47-9-3-0-DOCP1, 2015-11599-46-11-9-3-DOCP1, 2015-12668-11-9-3-0-DLG, 2015-13110-47-9-3-0-DOCP1, 2015-11925-10-9-3-0-DOCP2, 2015-11418-46-9-3-0-DOCP2, 2014-8497-65-11-11-9-3-DDO, 2015-11070-39-11-9-3-DOCP2) y uno fuera de plazo (Trámite 2014-9291-33-11-9-3-3-DPT).	El Trámite 2014-9291-33-11-9-3-3-DPT, correspondiente a la DPT fue remitido el cuarto día por la falta de organización de la carpeta.
6	DLG	Supervisión y Coordinación del Cumplimiento de la Normativa legal en el Accionar Administrativo Interno de la AE	Asesorar oportunamente los procesos administrativos internos y de control para el adecuado cumplimiento de la normativa vigente	75	Al 3 ^{er} Trimestre de la Gestión 2016 se emitieron 66 Resoluciones en total: 63 Resoluciones Internas y 3 Resoluciones Internas de Contratación. También se emitieron 121 Contratos en total. 26 Contratos sujetos a cronograma, 76 Contratos menores y 19 Contratos Modificatorios - Adendas. Todas las resoluciones y contratos fueron emitidos en plazo.	
6	DLG	Supervisión y Coordinación del Cumplimiento de la Normativa legal en el Accionar Administrativo Interno de la AE	Registrar de forma oportuna los contratos suscritos por la AE en la base de datos del Sistema de Registro de Contratos de la CGE	73	Al 3 ^{er} Trimestre se registraron 154 contratos en el "Sistema de Registro de Contratos de la Subcontraloría de Servicios Legales de la Contraloría General del Estado, 145 dentro de los 5 días hábiles según la normativa y 9 contratos tres días después. (26 contratos sujetos a cronograma, 76 menores, 19 contratos modificatorios – adendas y 33 Contratos Regulatorios).	Los 9 contratos registrados fuera de los 5 días hábiles se debe al cambio de itinerario en el viaje del Director Ejecutivo a la ciudad de Bogotá - Colombia (Res AE-I Nº 012/2016).
6	DLG	Supervisión y Coordinación del Cumplimiento de la Normativa legal en el Accionar Administrativo Interno de la AE	Remitir de forma oportuna la documentación que respalda el Registro de los Contratos ante la CGE	63	Al 3 ^{er} Trimestre de la Gestión 2016 se remitieron 229 contratos a la CGE, de los cuales 69 corresponden a adendas de la gestión 2015, 6 a contratos de la gestión 2015 y 154 contratos emitidos hasta el 4to bimestre de la gestión 2016. Las remisiones se realizaron dentro de los 10 días hábiles de los meses de: Marzo (Nota AE-579-DLG-71/2016); Mayo (Nota AE-1155-DLG-132/2016); Julio (Nota AE-1681-DLG-183/2016); Septiembre (Nota AE-2169-DLG-238/2016).	Las adendas y contratos de la gestión 2015 se remitieron a la CGE en el mes de marzo, debido a que la fecha de inicio de todos ellos correspondía al 1 ^{er} de Enero de 2016.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3er Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3er Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
6	DLG	Supervisión y Coordinación del Cumplimiento de la Normativa legal en el Accionar Administrativo Interno de la AE	Registrar de forma oportuna la tramitación de procesos judiciales y administrativos que respaldan el Registro de los procesos ante la CGE	75	Al 3er trimestre de la gestión 2016 se realizó el registro en la CGE de 31 procesos judiciales, en el marco de lo establecido por el artículo 25 del Decreto Supremo N° 23215 y al artículo 66 Decreto Supremo N° 23318 – A. El registro se realizó al 31 de julio de 2016, conforme establece la norma precedentemente descrita. La verificación del registro ante la CGE, se puede verificar mediante el Sistema CONTROLLEG, sistema informático para el registro, control y seguimiento de acciones judiciales de la CGE (cabe resaltar que según la norma referida el próximo registro de acciones judiciales ante la CGE se debe realizar el 30 de noviembre de 2016).	
6	DLG	Supervisión y Coordinación del Cumplimiento de la Normativa legal en el Accionar Administrativo Interno de la AE	Remitir de forma oportuna la documentación que respalda el Registro de los procesos judiciales y administrativos ante la CGE	75	Se remitió a la CGE la documentación que respalda los registros de los procesos judiciales dentro del plazo establecido en el artículo 25 del Decreto Supremo N° 23215 y el artículo 66 Decreto Supremo N° 23318 – A (Informe AE DLG N° 435/2016 y nota AE-1905-DLG-213/2016). Cabe resaltar que según la norma referida el próximo registro de acciones judiciales ante la CGE se debe realizar el 30 de noviembre de 2016.	
6	DLG	Tramitación de Infracciones y Sanciones	Realizar el registro de sanciones impuestas por la AE	75	Se realizó el registro de 39 procesos sancionatorios. De la revisión de la Matriz de Infracciones y Sanciones de la AE, se evidencia que el registro de las resoluciones sancionatorias se realizó en el plazo de 5 días hábiles siguientes a su notificación. (Datos que pueden ser corroborados de la revisión de la matriz referida).	
6	DLG	Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	Evaluar oportunamente los recursos de revocatoria contra las disposiciones de la AE	43	Se recibieron 67 Recursos de Revocatoria, de los cuales 57 Informes Técnicos fueron remitidos fuera de plazo (DPT N° 132/2016, DPT N° 133/2016, DPT N° 296/2016, DPT N° 571/2016, DDCP2 N° 037/2016, DDCP2 N° 1735/2016, DDCP2 N° 2086/2016, DDCP2 N° 2163/2016, DDCP2 N° 2002/2016, DDCP2 N° 1763/2016, DLG N° 024/2016, DLG N° 025/2016, DLG N° 458/2016, DDO N° 004/2016, DDO N° 024/2016, DDO N° 011/2016, DDO N° 112/2016, DDO N° 116/2016, DDO N° 238/2016, DDO N° 251/2016, DDO N° 297/2016, DDO N° 280/2016, DDO N° 311/2016, DDO N° 377/2016, DDO N° 280/2016, 460, DDO N° 394/2016, DDCP1 N° 002/2016, DDCP1 N° 06/2016, DDCP1 N° 29/2016, DDCP1 N° 141/2016, DDCP1 N° 200/2016, DDCP1 N° 216/2016, DDCP1 N° 272/2016, DDCP1 N° 122/2016, DDCP1 N° 132/2016, DDCP1 N° 280/2016, DDCP1 N° 10/2016, DDCP1 N° 13/2016, DDCP1 N° 11/2016, DDCP1 N° 12/2016, DDCP1 N° 59/2016, DDCP1 N° 01/2016, DDCP1 N° 313/2016, DDCP1 N° 374/2016, DDCP1 N° 408/2016, DDCP1 N° 572/2016, DDCP1 N° 523/2016, DDCP1 N° 531/2016, DDCP1 N° 341/2016, DDCP1 N° 742/2016, DDCP1 N° 744/2016, DDCP1 N° 743/2016, DDCP1 N° 2306/2016, DDCP1 N° 950/2016, DDCP1 N° 1112/2016, DDCP1 N° 1081/2016, DDCP1 N° 1000/2016) y 10 informes técnicos dentro de plazo (DPT N° 010/2016, DDCP2 N° 3167/2016, DDCP1 N° 55/2016, DDCP1 N° 1411/2015, DDCP1 N° 60/2016, DDCP1 N° 1473/2015, DDCP1 N° 504/2016, DDCP1 N° 534/2016, DDCP1 N° 571/2016, DDCP1 N° 351/2016). Asimismo, 43 se resolvieron con apertura de término de prueba y 24 sin apertura de término de prueba.	57 Informes Técnicos fueron remitidos fuera de plazo, correspondientes a la DPT, DDCP2, DDCP1 y DDO.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3er Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3er Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
6	DLG	Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	Tramitar oportunamente todos los recursos de revocatoria presentados contra las disposiciones de la AE	52	Se resolvieron 67 Recursos de Revocatoria (Trámites DPT: 3604, 13552, 13552, 9291-12373 (acumulado), 11545; DOCP2: 12445, 11887, 12874, 3085, 6840, 13275, 13490, 13675, 14296; DDO: 11998, 1873, 13461, 9957, 12775, 11850, 9399, 13427, 8497, 12970,14048, 8497,13799,13402; DOCP1: 13085, 13212, 13296, 13615, 13796, 11491, 13798, 13770, 13797, 13614, 13107, 12405, 12719, 12483, 11811, 11815, 11813, 11814, 12492, 9334, 14233, 14235, 14288, 14394, 14465, 14515, 14516, 14517, 14819, 15389, 15489, 13110, 13694, 13109, 11369, 12487, 15524, 12801, 11471).	Si bien todos los recursos se resolvieron en plazo, 42 fueron notificados fuera de plazo, debido a la retardación en la remisión de los Informes Técnicos y Legales.
6	DLG	Tramitación y Seguimiento de Procesos Judiciales y Administrativos	Tramitar todos los procesos judiciales y administrativos seguidos por o en contra de la AE	75	Se elaboraron 44 memoriales: 9 de demandas nuevas ante el Juzgado Coactivo Administrativo y Tributario para el cobro de multas y sanciones no canceladas; 7 dirigidos al Juzgado 3ro de Instrucción en lo Civil dentro del proceso contra EMPRELPAZ; 5 dirigidos al Juzgado 1ro de Partido en lo Civil y Comercial dentro del proceso contra EMPRELPAZ; 1 dirigido al Juzgado 4to Coactivo Administrativo y Tributario dentro del proceso contra Walter Aranda; 1 dirigido al Juzgado 1ro Coactivo Administrativo y Tributario dentro del proceso contra Monica Guzman; 1 dirigido al Juzgado 2do Coactivo Administrativo y Tributario dentro del proceso contra Elizabeth Zelada; 3 dirigidos al Juzgado 1ro Coactivo Administrativo y Tributario dentro del proceso contra Jaqueline Carrasco; 3 dirigidos al Juzgado 3ro Laboral y Seguridad Social de la ciudad de El Alto dentro del proceso a instancias de Marcelo Richard Terán; 1 dirigido al Juzgado 2do Laboral y Seguridad Social de la ciudad de El Alto dentro del proceso a instancias de Rene Rubén Ramos Marín; 4 dirigidos al Juzgado 2do Coactivo Administrativo y Tributario dentro del proceso contra Teresa de la Riva; 5 dirigidos al Juzgado 1ro Coactivo Administrativo y Tributario dentro del proceso contra Alejandro Nowotny; 1 dirigido al Juzgado 1ro Coactivo Administrativo y Tributario dentro del proceso contra Mario Quispe; 1 dirigido a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Cooperativas a objeto de solicitar certificación respecto a la empresa MANIQUJ; 1 dirigido al Juzgado 2do de Familia de la ciudad de El Alto y 1 dirigido al Juzgado 2do de Familia de la ciudad de Cochabamba.	
6	DOCP1	Atención de Reclamaciones administrativas	Fortalecer la atención de reclamaciones administrativas, mediante capacitación directa al personal de las DOCP1 y su evaluación	0		Actividad programada para el 4º trimestre
6	DOCP2	Atención de Consultas	Fortalecer el conocimiento y habilidades en la atención de consultas de los agentes regionales, apoyos de oficinas regionales y operadores del centro de llamadas. (Área 2)	0		Se realizará la evaluación de conocimientos y habilidades a los agentes regionales una vez concluidas las capacitaciones.
6	DOCP2	Atención de Reclamaciones Administrativas	Fortalecer la atención de reclamaciones administrativas, mediante capacitación directa a los Analistas y Agentes regionales (Área 2)	0		Se realizará la evaluación de conocimientos y habilidades a los agentes regionales una vez concluidas las capacitaciones.
6	UAI	Control Interno Posterior de las	Realizar el control interno posterior de las operaciones de la AE	89	Se realizaron las siguientes evaluaciones: Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la AE al 31/12/2015. (Informe N° AE/UAI/INF/002/2016). Control	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3er Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3er Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
		Operaciones de la AE			Interno del examen sobre Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la AE al 31/12/2015 (Informe N° AE/UA/INF/003/2016). Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe AE/UA/INF/004/2015 (Informe N° AE/UA/INF/004/2016). Auditoría especial sobre cumplimiento del PCO de la DJBR de la AE, correspondiente a la gestión 2015 (Informe N° AE/UA/INF/005/2016). Auditoría operativa del Proceso de Gestión de Seguridad de TI de la UTI, correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2015 (Informe N° AE/UA/INF/006/2016). Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones de la Autoridad de Electricidad, gestión 2015 (Informe N° AE/UA/INF/008/2016). Evaluación del Sistema de Presupuesto de la Autoridad de Electricidad, gestión 2015 (Informe N° AE/UA/INF/009/2016). Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe AE/UA/INF/006/2015 (Informe N° AE/UA/INF/010/2016). NOTA.- Todos los informes fueron remitidos conforme al artículo 15 de la Ley 1178.	
6	UGE	Administración del Sistema de Gestión	Realizar el seguimiento y evaluación a la ejecución del POA 2016	75	Se realizó el seguimiento y evaluación del POA 2015 (Informe AE UGE N° 005/2016) y del 1er y 2do trimestre del POA 2016 (Informes: UGE N° 115/2016, UGE N° 218/2016).	
6	UGE	Administración del Sistema de Gestión	Realizar ajustes al Programa de Operaciones Anual - gestión 2016	75	Se aprobaron 3 reformulaciones al POA 2016 (Resoluciones: AE Interna N° 003/2016, N° 026/2016 y N° 60/2016).	
6	UGE	Administración del Sistema de Gestión	Revisar y ajustar el Plan Estratégico Institucional	100	Se realizaron 2 aprobaciones del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 (Resolución AE Interna N° 042/2016 y N° 049/2016).	
6	UGE	Administración del Sistema de Gestión	Elaborar el Programa de Operaciones Anual correspondiente a la gestión 2017, en el plazo establecido por el MEFP	100	Se aprobó el Programa de Operaciones Anual 2017 (Resolución AE-Interna N° 056/2016).	
6	UGE	Administración del Sistema de Gestión	Actualizar el Manual de Procesos de la AE	50	Se aprobó el Proceso Tramitación de Recurso Jerárquico (Resolución AE-Interna N° 08/2016). Se aprobó un procedimiento y tres instructivos de trabajo para la firma digital de licencias y salidas en comisión (Resolución AE-Interna N° 059/2016).	Se tiene en proceso la actualización del código de ética, el reglamento interno de personal, los procesos de otorgamiento y/o modificación de servidumbres y/o uso de bienes de dominio público, Atención reclamaciones administrativas y los procedimientos de Recursos Humanos.
6	UGE	Administración del Sistema de Gestión	Actualizar la estructura organizacional y las funciones de la unidades de la entidad	75	Se aprobó una nueva versión del Manual de Organización y Funciones (Resolución AE-INTERNA N° 05/2016).	
6	UGE	Administración de la Biblioteca Institucional	Brindar oportunamente el acceso y disponibilidad bibliográfica de las publicaciones y material de consulta de la AE	75	Se facilitó y posibilitó el acceso de los bienes bibliográficos y material de referencia que se hallan en custodia en la Biblioteca Institucional a los funcionarios de la A.E., para su consulta e investigación académica-laboral. Se procedió al inventario detallado del "material de referencia", consistente en los Estados Financieros de las distintas empresas de generación, transporte y distribución de energía eléctrica. Para mejorar el servicio de acceso y consulta de la información y material bibliográfico se está elaborando el "Sistema de Gestión Bibliográfica - SIGBI". Se encuentra la publicación y difusión del primer Catálogo Bibliográfico de la AE. Tomo I, para facilitar el acceso a los bienes bibliográficos a todos los funcionarios de la institución.	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
6	UGE	Administración de la Biblioteca Institucional	Codificar bibliográficamente todas las publicaciones y materiales de consulta de la AE	44	Se mantiene la ordenación, clasificación y adecuación física, así como los procesos técnicos de la información de los bienes bibliográficos que se encuentran en custodia de la Biblioteca Institucional de la A.E.	Se priorizó el tratamiento archivístico de la documentación del archivo central, se efectuó la búsqueda y préstamo documental, se agilizó el trabajo con las solicitudes de documentación, se preparó la documentación de Recursos de Revocatoria, se procedió a la codificación de los Estados Financieros, publicaciones bibliográficas y material de referencia de las distintas empresas de generación, transporte y distribución de energía eléctrica para posibilitar la consulta por parte de los funcionarios de la A.E. Debido a la gran demanda de documentación de las diferentes unidades y direcciones administrativas, legales y técnicas de forma ágil y oportuna, se vio la premiante necesidad de la digitalización de la documentación, para mejorar el servicio de acceso a los bienes documentales (expedientes y trámites) que se hallan en custodia de los archivos de gestión y central.
6	UGE	Gestión y Control Documentario de la AE	Brindar acceso y disponibilidad a documentos que recibe la AE	75	Al 3 ^{er} Trimestre de la gestión 2016 se recibieron un total de 13.010 notas, las cuales en su totalidad fueron registradas, digitalizadas y derivadas a las respectivas Direcciones.	
6	UGE	Gestión y Control Documentario de la AE	Brindar acceso y disponibilidad a documentos que emite la AE	70	Al 3 ^{er} Trimestre de la gestión 2016 se emitieron un total de 61.659 documentos en el Sistema de Documentación de la AE (Autos, correspondencia despachada, decretos, informes, memorándums, notificaciones, obrados, peritajes y resoluciones).	Las Direcciones Técnicas no digitalizaron la totalidad de documentos generados. En el 4 ^{to} trimestre se procederá con el seguimiento y control a toda la documentación para que se encuentre en formato digital en el sistema.
6	UGE	Gestión y Control Documentario de la AE	Ejecución del tratamiento archivístico en base a normas nacionales e internacionales para el archivo institucional	56	Se procedió con la selección, clasificación y ubicación física de la documentación. Se efectuó el procesamiento técnico y el armado de expedientes documentales de ARISUR para su posterior remisión a la Fiscalía. Se efectuó el tratamiento archivístico (selección, clasificación y disposición física) de los expedientes. Se realizó el foliado y sellado de la documentación requerida. Se realizó la transferencia documental interna entre funcionarios, así como también se elaboraron los correspondientes "certificados de no deuda bibliográfica y documental" a ex funcionarios de la A.E., por motivos de desvinculación laboral. Se efectuó la búsqueda y préstamo de documentos de trámites regulatorios de distintas direcciones para su consulta interna. Se procedió a la elaboración de los inventarios de transferencia documental de los expedientes.	
6	UGE	Gestión y Control Documentario de la AE	Facilitar la documentación institucional de forma ágil y oportuna	75	Se accede a un mejor espacio de trabajo con la reubicación de los expedientes documentales. Se tiene un inventario preliminar y codificación preventiva de los expedientes documentales transferidos al Archivo Central. Se elaboró el "Cuadro de Clasificación de los Fondos Documentales" para su conveniente registro, inventario y ubicación física. Se procedió a la elaboración de los inventarios documentales por dirección para facilitar la búsqueda de los expedientes. Para	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
					optimizar de mejor forma el acceso y consulta de los fondos documentales que conserva el Archivo Central de la A.E., se está elaborando el "Sistema de Gestión Documental - SIGDOC". Para posibilitar el control, registro, derivación y acceso de la documentación que se encuentra en fase activa (archivos de gestión), se incorporará en la normativa archivística de la institución las "Auditorías Documentales" a todas las unidades y direcciones de la entidad, factor que incidirá en un mayor control por parte de la unidad de archivos a todo el sistema archivístico de la entidad.	
6	UGE	Publicación, Difusión y Visibilización de la Información	Informar las actividades que desarrollan los funcionarios	75	Se emitieron 9 boletines sociales en los meses de enero a septiembre 2016.	
6	UTI	Control de Activos TI (vida útil, garantía y mantenimiento)	Dar mantenimiento al hardware y actualizar el software del parque tecnológico de la AE	75	Se logró la adquisición del NCP-Express, Equipo HeadSet, print Server (SILEX), SPSS, renovación Firewalls, fuente de poder, aire acondicionado marca GUEST, cambio de planar BC-S, equipo de computación dell, ups-riberita, mini gabinete-riberalta, teléfono IP, biométrico, antenas de radio enlaces, escáner Fujitsu, switch de red – dell, tape de limpieza, modem ads, cable VGA, HD SSD, MEMORIAS RAM. Se realizaron 28 mantenimientos equipos.	
6	UTI	Gestión de Seguridad de TI	Garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de servicios internos de TI.	74	Se garantizó la disponibilidad y confidencialidad de la información institucional y servicios internos de tecnologías de información.	
6	UTI	Gestión de Seguridad de TI	Garantizar la disponibilidad de la información institucional, mediante una gestión eficiente de las copias de seguridad	71	El resultado se obtuvo realizando los backups respectivos de la información de la AE	
6	UTI	Gestión de Sistemas de Información	Desarrollar aplicaciones software para apoyar a la calidad de los procesos institucionales	83	El proyecto "Indicad" se encuentra en etapa de revisión. Se concluyó el proyecto "Indicad PT-WEB" (Informe AE-UTI-072/2016). Indicad ST-Web debe consensuarse una reunión con la DOPC1 y DOPC2. El Proyecto "Certificados Digitales ADSIB segunda etapa" está concluido dado que la plataforma y las herramientas están preparadas y configuradas en todos los equipos de computación de la AE, los funcionarios ya se encuentran capacitados y familiarizados con el proceso de firma digital y el uso de certificados digitales.	Respecto al proyecto "Plataforma de reclamos y consultas Web y App Android" se presentará el primer prototipo de la aplicación hasta el 16/12/2016.
6	UTI	Gestión de Sistemas de Información	Proveer el mantenimiento a los sistemas informáticos en etapa de producción	83	Se realizó el mantenimiento de la "Implementación de Controles de Flujo de Información en los Documentos en el sistema AE", actualizando el acceso a documentos institucionales, colocando controles de seguridad por sesión de usuario y registro de eventos. El mantenimiento de "Actualización digitalización documental institucional" se concluyó con la realización de un gestor de tipos de documentos, además de los trámites necesarios para el proceso. Se actualizaron los formularios de registro (atención al consumidor, reclamos, e interrupciones) del "Centinela Web". Se completó con el desarrollo y adecuación de la estructura y funciones de cálculo de la aplicación "ACOE" - Calcule su factura de acuerdo a la nueva estructura tarifaria. Se implementó la firma digital en el proceso de solicitudes de licencia de RRHH y en el sistema AYNÍ de manera oficial, para lo cual se dio mantenimiento y modificación al sistema AYNÍ para la generación de boletas de permisos que sean firmadas digitalmente.	El mantenimiento de "facturación DPT -Pentaho" está programado para iniciar el 02/05/2016 y finalizar 30-11-2016, mismo que necesita coordinación con la DPT, se está realizando el proyecto con una función de postgres que realiza la refacturación.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
6	UTI	Gestión de Sistemas de Información	Realizar diagnósticos de TI a los sistemas de información de las empresas reguladas	0	La DOP2 mediante informe AE- DOP2 N° 1530/2016 de 07 de junio de 2016, solicitó a la UTI el diagnóstico de los sistemas informáticos de la CRE. La programación de la auditoría de sistemas se tiene prevista para fines de octubre y el informe para principios de diciembre.	
6	UTI	Gestión Redes y Telecomunicación de TI	Garantizar la disponibilidad de los servicios de red y telecomunicaciones de la AE, mediante una gestión eficiente de los recursos tecnológicos.	74	El resultado se obtuvo a través del mantenimiento y monitoreo constante de los recursos de redes y telecomunicaciones, llevando registros de los incidentes de disponibilidad y de los servicios de TI en el sistema Help Desk.	
6	UTI	Provisión de soporte tecnológico	Realizar soporte colaborativo mediante help desk	71	Se llevaron a cabo los soportes de TI, solicitados mediante Sistema Help Desk.	
6	UTI	Provisión de soporte tecnológico	Educación y entrenar a los usuarios en las herramientas de TI	75	Se realizó una capacitación de Firma Digital y su aplicación en boletas de permiso. Por otro lado se realizaron 9 inducciones al personal. Se realizó la capacitación de reforzamiento Firma Digital en su versión mejorada de boletas de permiso.	
7	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Contar con información estadística validada, confiable, oportuna, actualizada y publicada (Web - Anuario Estadístico)	77	Se procesaron 765 formularios: ISE 110 (125), ISE 120 (125), ISE 170 (125), ISE 210 (150), ISE 220 (100), ISE 160 (60), ISE 310 (60), ISE 130 (10), ISE 140 (10). Incluye el procesamiento de formularios del mes de diciembre de 2014, remitidos hasta el 20/01/2016.	
7	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Desarrollar información estadística adaptada a las necesidades de diferentes usuarios del sector público (Banco Central de Bolivia, INE, MHE, VMEEA)	50	La información estadística está disponible en la página WEB de la AE	
7	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Elaborar el Anuario Estadístico 2015	100	El Anuario 2015 está disponible en la página WEB de la AE	
7	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Participar y apoyar en temas regulatorios	75	Se atendieron las siguientes solicitudes de información: INE (AE-224-DDO-55/2016), VMEA (AE-430-DDO-88/2016), SIEMENS (AE-572-DDO-108/2016), VMDE (AE-674-DDO-123/2016), VMDE (AE-798-DDO-153/2016), CODEPDIS (AE-1165-DDO-201/2016), GEODATA ENGINEERING (AE-1203-DDO-208/2016), INE (AE-1471-DDO-259/2016), SETAR (AE-1513-DDO-262/2016), CGE (AE-1640-DDO-285/2016), MHE (AE-2419-DDO-391/2016).	
7	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Capacitar en el llenado de formularios ISE a Consumidores No Regulados	100	En fecha 26/02/2016 se realizó el taller de capacitación sobre el llenado de formularios ISE (Acta N° 6 de 26/02/2016 y nota AE-441-DDO-81/2016).	
7	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Conciliar la información estadística en los formularios ISE remitidos por las empresas	0		Al 3 ^{er} trimestre no se solicitaron conciliaciones sobre la información estadística remitida por las empresas eléctricas.
7	DOCP1	Difundir los derechos y obligaciones del consumidor (Área 1)	Difusión sobre los derechos y obligaciones del consumidor (Área 1)	65	Se realizó la difusión sobre los derechos y obligaciones del consumidor: en El Alto (empresa SANIFER, 2 charlas en la U.E. Juan Pablo II, centro de salud Villa Tunari, escuela de fútbol , 2 charlas en la U.E. BETHEL); en Oruro (colegio CEMA	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
7	DOCP2	Protección de los Derechos de los Consumidores	Realizar charlas y talleres para instituciones y organizaciones sociales, y participar en ferias.	44	COMIBOL, colegio CEMA Donato Vásquez, colegio COMIBOL, Comunarios de Paria, feria unidad educativa Chiripujio, escuela Carlos Beltrán Morales, escuela Carmela Cerruto, colegio Saracho Nocturno, colegio Adolfo Mier, escuela Carmen Guzmán de Mier, colegio Nacional Kennedy) y en Potosí (barrio San Roque, centro de madres Villa Armonía, junta vecinal distrito 10, barrio San Martín, casa de turismo del municipio de Villazón, distrito 10 zona Villa Banzer, padres de familia U.E. Alonso de Ibañez, U.E. Gonzalo Calderón Ríos, U.E. Tomás Frias, escuela San Antonio, U.E. Ismael Montes, casa comunal de Puitucani).	El indicador es acumulativo y se cumplirá hasta el mes de noviembre de 2016.
7	UGE	Publicación, Difusión y Visibilización de la Información	Difundir información institucional	45	Se realizó la impresión de 3 boletines institucionales (octubre – diciembre 2016, enero – marzo, abril –junio). Se publicaron 11 resoluciones AE en el periódico Cambio. Se imprimió el Anuario Estadístico y la Memoria institucional 2015. Se imprimieron 2 folletos (ahorro de energía y derechos a reclamación).	El cuarto boletín trimestral (julio, agosto y septiembre) está en su última etapa de redacción y edición para entrar a imprenta.
7	UGE	Publicación, Difusión y Visibilización de la Información	Desarrollar campañas de difusión e información	100	Se desarrollaron dos campañas "Día mundial del consumidor" y "La Hora del Planeta". Se están desarrollando otras dos campañas mediáticas de identificación de las oficinas regionales y sobre los derechos del consumidor, por radioemisoras locales y una en red nacional.	
7	UGE	Publicación, Difusión y Visibilización de la Información	Informar internamente las actividades de gestión	75	se realizaron 30 publicaciones desde el mes de enero a fines de septiembre, difundiendo noticias referentes al sector eléctrico.	
7	UGE	Publicación, Difusión y Visibilización de la Información	Actualizar el portal institucional y las redes sociales para la difusión de información institucional	67	Se realizaron 8 seguimientos a la actualización del portal institucional (Informe AE UGE N° 8/2016, N° 38/2016, N° 83/2016, N° 118/2016, N° 164/2016, N° 204/2016, N°243/2016 y N°317/2016).	el informe N°317/2016 fue del mes de agosto y septiembre por lo que se cumplió con los informes.
7	UGE	Publicación, Difusión y Visibilización de la Información	Relacionar a la institución con medios de comunicación	78	Se realizaron 18 entrevistas en medios de comunicación: El andaluz y el canal 22 de Bermejo en las ferias interministeriales del Departamento de Tarija; en los Canales Abi Ayala y Red Uno en la feria de defensa del consumidor, Canal 36 Riberalta, Canal 11 Riberalta y Amazónica de Tv, una conferencia de prensa de Riberalta, una nota solicitada por Energy Press, 2 entrevistas en Radio Uchumani, Radio Coca-Coripata, 2 entrevistas en Radio Yungas-Chulumani, América 99,7, Red UNO La Paz, Agencia ABI, periódico Cambio.	
7	UGE	Publicación, Difusión y Visibilización de la Información	Difundir políticas de la AE al público en general y consumidores regulados en particular	44	Se participó en 11 ferias interministeriales: Tarija, Bermejo, feria de medio ambiente, feria Viacha, feria línea roja del teleférico, feria del pescado en Riberalta, feria en Villa Tunari, feria en Sacaba, feria en Punata, feria en Warnes y Comarapa.	
8	DLG	Proposición y Revisión de Normas en los Aspectos de Competencia de la AE	Proponer normativa inherente al sector eléctrico	50	Se remitió al VMEEA el anteproyecto de decreto supremo para que las unidades termoelectricas Jenbacher no marginene en el Mercado Eléctrico Mayoristas (Informe AE DPT N° 610/2016, informe AE DLG N° 577/2016, nota AE-2312-DPT-348/2016).	
8	DLG	Proposición y Revisión de Normas en los Aspectos de Competencia de la AE	Revisión de propuestas normativas remitidas a la AE	75	Se realizó la revisión de los siguientes proyectos de normativa: proyecto de Decreto Supremo para la aplicación de la "Tasa de Regulación" (nota AE-143-DLG-23/2016; proyecto de Decreto Supremo de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) relacionado a la incorporación al Sistema Troncal de Interconexión	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 3^{er} Trimestre POA 2016

Objetivo de Gestión Institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Cumplimiento ponderado al 3 ^{er} Trimestre	Resultados Logrados	Razones por las que no se Logró la Meta Programada
					(STI) del proyecto denominado "Construcción de red de Alta Tensión planta San Cristóbal – Llupi – Planta – Salar de Uyuni en 115 kV" (nota AE-206-DPT-22/2016); proyecto de suministro de energía eléctrica a la Planta de Cemento Oruro (nota AE-903-DPT-117/2016); propuesta de modificación al artículo 49 de la Ley N° 1604 de Electricidad (nota AE-102-DPT-135/2016); y proyecto de Ley de Régimen Penitenciario (nota AE-1966-DLG-222/2016).	
8	DOCP2	Supervisión del Funcionamiento del CNDC	Aprobar oportunamente las normas operativas del CNDC	75	Se realizó el análisis de la modificación de la Norma Operativa N° 6 e Instructivos de Restitución N° 3, N° 5 y N° 7 (Informe DOP2 N° 1032/2016 y Resolución AE N° 195/2016), análisis del Recurso de Revocatoria presentado por COBEE en contra de la Resolución AE N° 195/2016 que aprueba la Norma Operativa N° 6 (Informe DOP2 N° 1735/2016), análisis de la modificación de la Norma Operativa N° 11 (Informe AE-DOP2 N° 1902/2016).	
8	DPT	Supervisión del Funcionamiento del CNDC	Aprobar oportunamente las normas operativas del CNDC, respecto a la administración económica del MEM	75	Se aprobó la modificación de la Norma Operativa N° 13 "Tratamiento de Excedentes de Energía de Autoproductores" (Resolución AE N° 253/2016).	

Handwritten signature